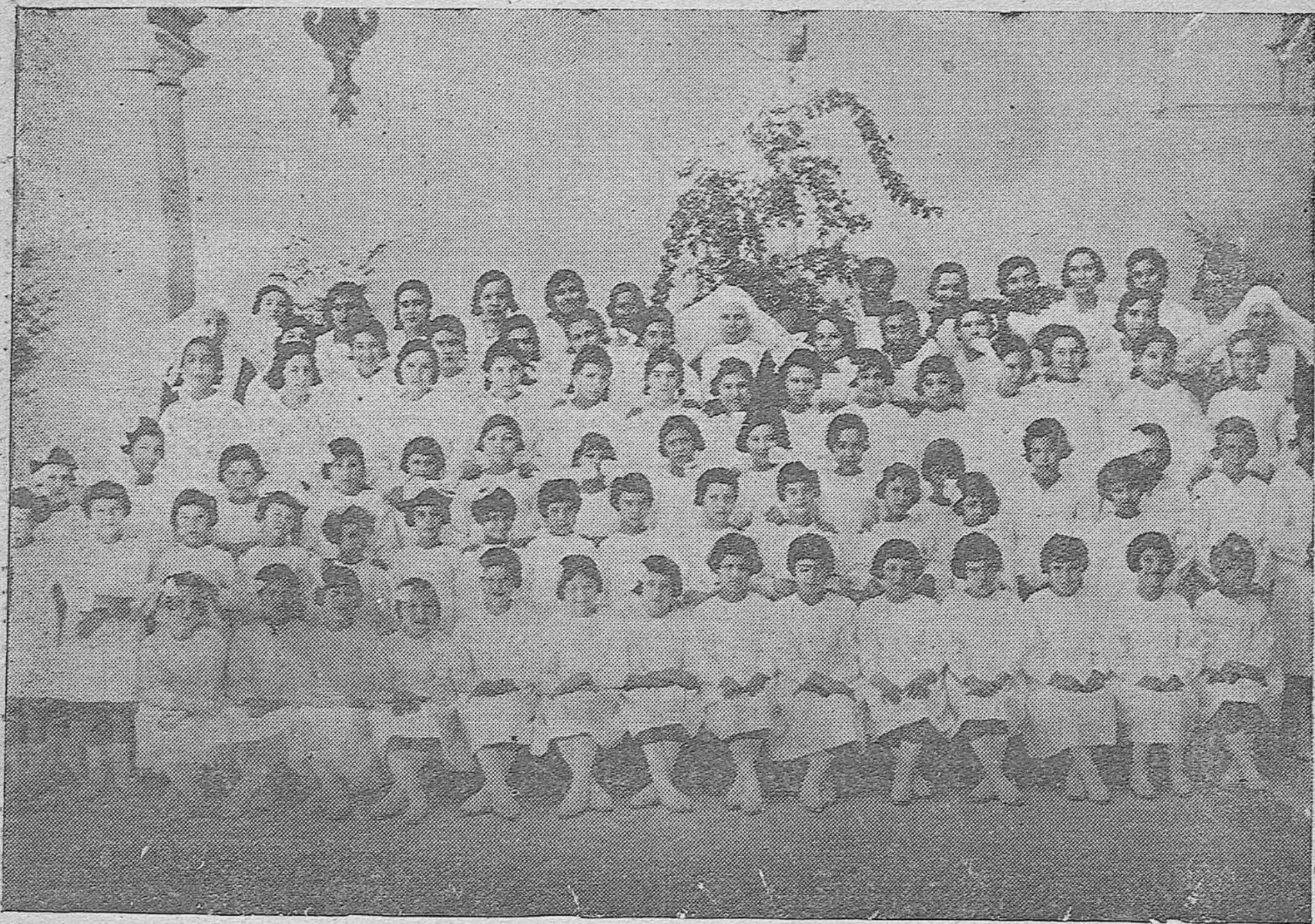


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



La Colonia Escolar de Niñas del Hospicio, que ha de salir para la playa de Puerto de Santa María. La forman ochenta niñas que gracias al altruismo de la Diputación, encontrarán la salud y la fortaleza en la alegre playa andaluza. Consignemos aquí también la gratitud que se debe al Ayuntamiento de aquella población por las facilidades que ha dado durante la organización de la Colonia de la niñas hospicianas en Córdoba

(Foto Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Función para hoy Domingo 29 de Julio de 1934

De nueve a una de la noche.—¡Acontecimiento cinematográfico! Re-estreno de la extraordinaria super-producción "Metro Goldwyn Mayer, en español, titulada LA HERMANA BLANCA. Triunfo definitivo de la eminente actriz Helen Hayes, secundada por el galán de moda Clark Gable y el eminente actor Lewis Stone.—Una película de éxito grandioso.—Silla, 1'60 pta. Especial para niños, 0'50 Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana lunes, estreno "Paramount, ALIAS, LA CONDESA, por la gran actriz Alison Skipworth.

Hoy domingo en el GRAN TEATRO, a las cinco de la tarde, programa cómico extraordinario.—Dos películas de Stan Laurel y Oliver Hardy.—1.º HACIENDO DE LAS SUYAS, graciosísima comedia de Stan Laurel y Oliver Hardy.—2.º POLITIQUERIAS, en español, por los mismos artistas.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy domingo 29 de julio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Único día de proyección de la producción sonora hablada en español, titulada AEROPUERTO CENTRAL, por Richard Barthelmess y Elissa Landi. Sillas, 0,70. Niños, 0,25. Mañana CUERPO Y ALMA, en español. Teatro Duque de Rivas. Hoy a las cinco tarde. 1.º LA LEY DEL REVOLVER, americana muda por Tom Tyler y Chispita. 2.º UN GRACIOSO DIBUJO SONORO. Butaca, 0,50. Grada, 0,10.

CALON SAN LORENZO. Compañía de dramas y comedias ARROYO. Hoy a las diez y media, EL REFUGIO. Sillas, 1,00. Grada, 0,30. A las siete y media, LA LEY DEL REVOLVER. Sillas, 0,40. Grada, 0,15.

CINE ALKAZAR Y LOCAL DE TENNIS

Hoy domingo de nueve a una de la noche. BOLICHE, por el famoso trío argentino Irusta, Fugazot y Demare, cantada y hablada en español.—El lunes, "Honduras de Infierno", por Robert Montgomeri, Magde Evans y Jimmy Durante. Hablada en español.—El martes, RASPUTIN Y LA ZARINA, por Jonh, Ethel y Lionel Barrymore y Diana Winyard, en español.

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2115

Hoy domingo de nueve a una de la noche, VUELAN MIS CANCIONES, por Martha Egger y música de Franz Schubert. La película de más éxito del año.—El lunes MAMA, por Catalina Bárcena.—El martes, TERESITA, por la pareja romántica Janet Gaynor y Charles Farrell.—El miércoles, MELODIA PROHIBIDA, por José Mojica.—El jueves, CABALGATA.

VOLAVÉRUNT

TERROR DE LAS CUCARACHAS

con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVÉRUNT! (volaron, desaparecieron.) Es maravilloso :: :: :: :: ::



Depositarario: José Caballero, Conde de Cárdenas, 21.—Representante: Rafael Serrano, Maese Luis, 7. CÓRDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla financier.
Merluza al gratin.
Chuleta de ternera con patatas.
Postres variados.
Abonos de 30 comidas. 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas. a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de un amplio local para estableci-

miento, en la Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Dán razón en el principal, izquierda de la misma casa.

SE ARRIENDA un portal con estantería y mostrador. Fernández Grilo, número 7. (Puerta Gallegos).

Colocaciones

SE PRECISA personal activo con algunos conocimientos fotográficos y buenas referencias, para trabajar fuera de la localidad. Razón: FOTO PIMPUM.

Compras y ventas

LABRADORES, compra-paja de trigo y garbanzos.

Razón, Manuel Herrader Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

Varios

La vida está imposible, hay que hacer economías, una peseta bien administrada es más que un duro. ¡SI TIENE PRECISION DE ALMORZAR EN CORDOBA, VAYA AL BAR PACO, SAN NICOLAS, NUM. 2! Que por dos pesetas le servirán un par de huevos, un plato de pescado variado y un bisteck, entremeses, pan y postres. También se sirve Cerveza MAHOU, que a pesar de ser la mejor se vende

a 0'40 el bock con tapa gratis, y vino de la bodega de Miguel Velasco, que está reconocido como el mejor de los vinos de Montilla. Por cada consumición de 0'30, se le regalará una participación de Loería ¡GRATIS! San Nicolás número 2, Bar Paco.

ACONTECIMIENTO: En el "Gran Bar" se regala un día a la semana un vaso a cada cliente que consuma valor de 0'50. Todo el mundo al "Gran Bar". Córdoba.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

**ANGULOS DE LA
CRIMINALIDAD****El gangster, el cirujano y la mujer**

La policía americana ha matado a Dillinger. Dillinger era un "gangster. Pero más que gangster era un hombre esencialmente criminal. Mataba por placer, por deporte, por costumbre. La gente y la autoridad le llamaban "el primer enemigo público". Y como tal enemigo, fué sorprendido, cazado y acribillado, sin darle tiempo a defenderse. Y eso que la cura de Dillinger había sido reformada sabiamente por un operador famoso, enamorado de la cirugía estética.

* * *

El bandido es más inteligente que el policía. Casi todo lo que hacen los policías pueden hacerlo todos los bandidos. Casi nada de lo que hacen los bandidos puede ni sabe hacerlo la Policía. Quitemos a ésta sus medios excepcionales y nos hallaremos ante una masa de hombres que vivirían del modo humilde, anónimo, sombrío que es propio de quienes sólo pueden formar parte de una masa. El policía es hombre con escasa percepción de lo que pudiera hacer individualmente. El bandido es el poderoso individualista, y, a veces, el ejemplo: Dillinger.

Y ahora salvemos la distancia moral y espiritual del servidor del Estado y del que trisca por los arriesgados campos separados de la legalidad.

Antes el bandolero quedaba reducido a salir a la calle, al campo o, simplemente, atrincherarse en la oficina. Ahora las organizaciones de bandidos tienen perfecciones de lo llamado organización. Los grandes "gangsters" actuaban con secciones de ataque, de oficina, de comunicación, de automovilismo, de leyes, de tráfico y circulación. Los ficheros con las tónicas de modernidad estaban en las oficinas como en salones donde la burocracia tiene su cómodo asiento.

Refináronse los grandes bandoleros. Llegaron a utilizar el laboratorio y a tener departamentos especiales para los disfraces, para el maquillaje y para las fiestas a las cuales concurren políticos y jueces yanquis.

Faltaba una perfección, la de la Medicina a su servicio y la de la radio para comunicar con sus barcos en alta mar, estaba en uso diario: la del profesor de cirugía estética. Todo ello representa una contra organización del Estado, para vivir sobre y del Estado. La perfección la alcanzó Dillinger. Era necesario desaparecer, como un personaje de novela de Wells, sin que la permanencia entre los ciudadanos le produjese inquietud. Y llamó al cirujano de estética, y en pocas sesiones, salió de sus manos convertido en otro hombre. Había desaparecido el bandido cuya vida estaba a merced de un mal encuentro o de una casualidad. Dillinger entró en la vida normal de los norteamericanos sin dejar de pertenecer a la subvida del "gangsterismo". Tenía dos personalidades. El rostro del caudillo era otro que invalidaba las fichas policíacas, las fotografías, y, durante algún tiempo, las denuncias. El bandido había cambiado de rostro. Su máscara le hacía vivir en paz.

Sólo había un medio mediante el que Dillinger pudiera poder ser reconocido. La denuncia de una mujer. Y así ha sucedido. La quiebra del hombre está siempre en el sexo contrario. Desde Adán a Dillinger, el hombre no ha encontrado la triaca sentimental que pudiera salvarle.

POSTALILLA**BOICOT**

La sociedad de Profesores de Orquesta ha declarado el boicot al maestro Guerrero. Por lo visto, la referida sociedad ha acordado eliminar de sus actividades profesionales las obras del gran compositor toledano. "No tocar. Peligro de muerte". Ese es el lema que se ha puesto, como un pasquín, en los atriles musicales del maestro Guerrero.

Desde luego, no acertamos a entender el alcance de ese boicot. Boicotear una cosa es hacerle la vida imposible, y aún procurar su destrucción mediante el sabotaje. Ahora bien: ¿cómo se las arreglarán los profesores de orquesta para hacerle la vida imposible a una semifusa de Guerrero? ¿De qué medio se valdrán para estropearle al maestro Guerrero los bemoles? ¿Qué harán para destruir esas figuritas musicales, terminadas en un pinchito, que parecen banderillas de toros? ¿Optarán por hacer un montoncito con todas las corcheas y semicorcheas de las partituras del maestro, y rociarlas con líquido inflamable?

La verdad que se nos antoja vana y presumida la actitud de los profesores de orquesta. Se puede boicotear una panadería; una fábrica de fideos o un puesto de turrón. Lo que no se puede, sin caer en lo pintoresco, es declarar el boicot a Ricardo Wagner, o a Ruben Darío, o a Calderón de la Barca.

Como siga esto así, el mejor día le vamos a declarar el boicot a nuestro hígado, por no fabricar bilis de buena calidad, o a nuestro estómago, por no prestarle la debida asistencia social a la fruta, y obsequiarnos de cuando en cuando con un impertinente coliquito.

Inspección Provincial Veterinaria

Una disposición sobre chacinería

Orden del Ministerio de Agricultura sobre mataderos industriales y fábricas de chacinería.

"Ilustrísimo señor: Siendo necesario proceder, con la mayor urgencia a la completa organización de las industrias derivadas de la carne y estimando como dato primordial contar con una estadística, lo más exacta posible, del volumen de la producción de la aludida industria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes respectivos comuniquen oficialmente a los dueños o gerentes de los mataderos industriales o fábricas de productos derivados de la carne, instalados en sus respectivos términos municipales, que en el improrrogable término de treinta días, a partir de la publicación de la disposición en el "Boletín Oficial" de la provincia, envíen al Gobierno civil, Inspección provincial Veterinaria, una relación jurada del número de kilos de carne obtenida en sus mataderos industriales y de la elaborada en las fábricas de embutidos, desde el día primero de Junio de 1933 a igual fecha del 1934.

Segundo. Que acompañe a la aludida relación un estado demostrativo del número de reses sacrificadas y de las carnes de producción local o foráneas, adquiridas para la industrialización, determinando la procedencia de unas y otras y destino que se las dió en la industria.

Tercero. Que las relaciones y estados indicados lleven el visto bueno del alcalde respectivo, acompañando a la vez un informe del inspector municipal veterinario, que acredite las condiciones higiénicas de los locales destinados a las industrias de referencia y comprobación de los datos facilitados por los industriales.

Cuarto. Que por los inspectores provinciales se remita a la brevedad posible, a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, la relación completa de los datos recibidos, a la vez que los originales de las declaraciones juradas y un informe sobre las posibles ocultaciones de producción y existencia de industrias clandestinas.

Quinto. Los interesados que no dieran cumplimiento a esta disposición, o sus datos no reflejaren la realidad de la producción, sean sancionados con la máxima multa que para estos casos determina la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 14 de Julio de 1934. Cirilo del Río. Señor director

general de Ganadería e Industrias Pecuarias."

Para general conocimiento se hace público por la presente.

Córdoba, 27 de Julio de 1934.—El inspector provincial veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

El señor Zafra, maestro de acción

Tarea difícil para mí por la pobre de mi pluma, la de encomiar y ensalzar la labor fecunda y cultural de un maestro de la envergadura moral de don José Zafra. ¿Y por qué no he de intentarlo, ya que influyen en mí dos factores poderosos: admiración al compañero modelo y entusiasmo grande por su obra?

Me honro en extremo al pergeñar estas líneas, que si no abundan en erudición, no regatearán elogios justos al gran hombre trabajador incansable e infatigable luchador en beneficio de la infancia.

Tal es don José Zafra, maestro de acción, peregrino del saber y de la cultura, que invade todos los campos donde puede trabajar y laborar por el niño; por el niño que para él es todo y que debiera de serlo también para los que dedicamos nuestra vida, preferentemente, al mejoramiento del mismo.

De ansias infinitas, insatisfecho de su labor, seguido de colaboradores como su compañero Miranda, el maestro de música señor Hidalgo, el culto farmacéutico señor Caracuel, invade el campo del lirismo, y crea el titulado Coro infantil del Centro Filarmónico de Fernán Núñez.

Loor al batallador maestro y a sus colaboradores, por la gran obra que realizan: obra educativa y llena de simpatía.

De triunfo en triunfo, esta simpática Agrupación, compenetración perfecta de maestros y educandos, ha recorrido muchos pueblos, cosechando laureles y recibiendo plácemes en todas partes.

Ultimamente ha estado aquí, en La Victoria, con motivo de la festividad de Santiago y hemos podido admirar y rendir tributo con nuestros aplausos al arte de dicha Agrupación.

Aún paréceme que llega a mis oídos una dulce armonía, formada de voces infantiles, bien moduladas en combinación con notas, que fluyen de instrumentos musicales, perfectamente manejados.

¡Gloria a toda la Agrupación por la simpatía que propaga y el arte que cultiva!

A los niños que tan bien secundan al maestro; que tan bien responden a los desvelos del mismo. Salud. Y no

le negueis nunca, simpáticos nenes, el calor de vuestro cariño, a fin de que los sinsabores de vuestra ingratitud no muerdan nunca su alma.

Don José Zafra, maestro de acción, peregrino del saber y de la cultura; adelante en vuestra obra. No desmayéis nunca, puesto que es santa y tendréis segura recompensa.

Manuel Jiménez Jiménez

La Victoria, 28 de Julio de 1934.

NOTAS LOCALES

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 29 de Julio de 1934 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

"Después de la Victoria", (marcha), S. Miguel; "Bohemios", (intermedio), Vives; "Gillermo Tell", (obertura), Rosini; "Avellaneda", y "Bésame", (canciones), Bachicha; "Los Gavilanes", (selección), Guerrero; "Maruxa", Vives.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana a las ocho de la noche entran de guardia y estarán en esa situación hasta la misma hora del sábado 4 de Agosto próximo, las siguientes farmacias:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15.

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71.

Don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejos, 66.

Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8.

Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a las ocho de la noche, excepto los domingos, que solo funcionarán las de guardia. En éstas últimas y después de la hora del cierre solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

DE QUINTAS

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 253 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las ocho de la mañana del día primero de Agosto próximo tendrá efecto el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que siendo voluntaria la asistencia de los mozos que quieran presenciar dicho acto, quedan exentos de responsabilidad los que dejen de asistir al mismo.

El asunto de la platería y la joyería de Córdoba

La defensa de la platería y la joyería de Córdoba nos preocupa lo suficiente como para insistir de nuevo en el asunto. Pero no nos preocupa al modo de "El Sur" queriendo producir un torpe efecto político, achacando al Gobierno Samper la paternidad de una disposición que no le incumbe. Esa disposición, es bien anterior al Gobierno radical y a sus predecesores de la misma filiación política. Lo saben todos los plateros y joyeros de Córdoba, menos el director de "El Sur", que en realidad, tampoco sabe, y se pregunta a todas horas, por qué le dicen a él, diputado socialista.

Pero bueno es afirmar todo esto, sabiendo al paso de ese inhábil efecto político pretendido por F. V. (Fray Veleta). A raíz de la disposición perjudicial para la platería y joyería de Córdoba, fué LA VOZ la que encauzó la protesta contra la disposición citada, y fueron sus columnas las que publicaron alegatos en contra. Lo mismo que ha sido ahora, en estos instantes el primer periódico que en la localidad ha alzado su bandera, contra lo que puede poner en situación de naufragio definitivo al más clásico gremio de nuestra ciudad.

Siempre los radicales han estado al lado de los plateros cordobeses. Queda demostrado que no se enteran de las cosas los que tienen un especial interés en no enterarse.

Estas aclaraciones son para esos despreocupados y olvidadizos.

* * *

Para determinar por hoy, la razón que asiste a los plateros y joyeros cordobeses vamos a reproducir, parte del magnífico escrito que el Gremio dirigió al Gobierno en 1930, personándose en la información abierta sobre la Ley para la garantía en la fabricación y comercio de los metales preciosos.

Desigualdades e injusticias

De un modo general esta ley mata acaba con toda la pequeña y media fabricación, perjudicando a industrias de gran tradición, de que pueden ser ejemplo las de Baleares, Salamanca, Santiago, Valencia y de la Ciudad que representamos, etc.

Ejemplo primero.—Según el artículo, las piezas de plata sin excepción, que no lleguen a 50 gramos, pagarán 0'25 pesetas de contrastación y las de un kilogramo en adelante soportan un gravamen de "dos pesetas".

Con ello, cien piezas de bisutería de plata que sin llegar a un peso mínimo pueden sacarse de "un kilo",

pagarían "veinticinco pesetas", y una corona o una bandeja, o una placa para un protector adulado, pagaría solo "dos pesetas".

Ejemplo segundo.—Las piezas de un kilo oro y más, sólo pagan "veinticinco pesetas"; de un kilo de oro pueden salir 700 pares de aretes, o sean, 1.400 piezas, que pagarían (y nunca decimos tributo, porque no es tributo), trescientas cincuenta pesetas.

No se diga que esto es por el trabajo mayor de marcar, pues cuando se habla de personal, se dice será aumentado cuando la percepción pase de determinada cantidad (15.000 pesetas): "La cantidad y no el trabajo, entiéndase bien, es lo que se busca".

Sigue lo arbitrario

Todo el espíritu de la ley, además, es "perseguir la no existente defraudación" en lo de la ley del oro y de la plata; pero puede darse el caso de una pieza de oro de pequeña valoración con una piedra preciosa de valía superior y cuantiosa. ¿Y para esto ya no hacen faltan agentes ni burócratas? Queda a la libre honradez, y sin querer, si que puede haber si no engaño, desorientación y desconocimiento.

Las marcas

Por otra parte, las marcas buscadas son imposibles e ilegibles; dadas sus dimensiones, que tienen necesariamente que ser reducidísimas, a pesar de ello no caben en algunas piezas.

¿No es ridículo marcar una pieza pequeña de plata que puede valer 0'30 pesetas intrínsecamente y aún menos, y no tiene sitio ni plano para punzonarla?

Lo antieconómico

La ley que se pretende establecer encarece, por pérdida de tiempo y de dinero inútil, la mercancía; impediría trabajar con libertad, acortando la producción extraordinariamente, repercutiendo en la economía nacional, singularmente en el obrero.

Tiene en sí soberbias equivocaciones; las nueve Zonas o Ciudades del Contraste están hechas para dificultar la contratación; aún dentro de su propia arbitrariedad crea la ley dos clases de joyeros: los que viven en las nueve Ciudades-Mecas de futuros burócratas—y los que no residen en ellas; dos clases de españoles todavía de peor calidad y condición.

Es sencillamente legislar al arbitrio del desconocimiento, ignorando las leyes del Comercio, la Industria, todo lo que es básico y fundamental.

Con esta ley no podría vivir el Comercio ni la fabricación de Joyería y Platería.

Lo humillante de la ley

Las leyes no se hacen para humillar ciudadanos honrados; ni aún siquiera al delincuente definido permiten herirlo en su dignidad.

El artículo 110, que establece las multas gubernativas, nos convierte en quincenarios; la multa gubernativa está hoy rechazada por antijurídica.

La inspección es intolerable en el modo y manera; crea unos agentes que atentarian no ya a la dignidad comercial, sino a los derechos individuales que no pueden desaparecer en ningún estatuto del Mundo.

El mismo artículo 111, que llega a declarar penable la falta de marca, aunque el objeto tenga mayor ley que la establecida tiende, como indica muy claramente, que solo a una nueva empleomanía obedece, esto es: a colocar empleados conduce esta ley.

Soluciones

Insistimos en que queremos soluciones. Para ello ofrecemos al Estado el estudio de la Ley Alemana vigente, que, nacida en 1884, aún no ha sido derogada, dados sus beneficiosos resultados.

Esta ley no molesta al fabricante ni al comerciante y da al consumidor todas las garantías; los servicios de esos Ingenieros y Fieles Contrastistas pueden ser aplicados en más útiles y necesarias funciones.

Resumen

Pedimos la derogación completa de la ley, sin quitar tilde, por su desorientación, su no necesidad y su injusticia.

Es algo monstruoso salido de no sabemos qué antro.

Que se legisle de nuevo sólo en caso que el poder público comprobase serena e imparcialmente su irremisible necesidad no justificada; pero entonces, con la orientación que da la ley vigente en Alemania, y ante todo con normas que no humillen la honra del comerciante y fabricante en lo más hondo de su ciudadanía.

* * *

Todo esto, tan razonable, tan justo, tan categórico y tan claro, se ha dicho ya.

Hay que tener en cuenta, debe tener en cuenta el Gobierno, que el gremio de plateros y joyeros de Córdoba, de acusado y antiguo matiz republicano entre las muchas alegrías que le produjera la proclamación de la República, no fué la más pequeña, la de que dado el régimen democrático en que habría de desenvolverse la misma, se alejaba para siempre el fantasma de la aplicación de leyes especiales a esta industria de la bisutería fina y platería, y que en un pretérito estado dictatorial, fueron las

mismas dejadas en suspenso sin duda reconociendo su calidad de antieconómicas y antijurídicas.

Además puede decirse que, esta cruzada que se emprende, tiene la simpatía de estar sostenida, mancomunada y solidariamente tanto por obreros como por patronos, y que si desgraciadamente hubiese que llegar a extremos que serían muy lamentables pero impuestos por las circunstancias, como bien podría ser el paro forzoso de la industria y los obreros que ahora en ella se ocupan, no sería el conflicto del tipo antagónico hoy tan corriente, o sea, de lucha entre el capital y el trabajo, la cual quizás pueda decirse jamás existió en este antiguo gremio.

Es de esperar que imponiéndose el buen sentido la disposición sea rectificada, para que una industria tan española, no encuentre en su camino obstáculos y vicisitudes que imposibiliten y paralicen su vida en términos tan definitivos e irreparables.

SERVICIO POLICÍACO

En el día de ayer se presentó en esta Comisaría don José Ramón de la Lastra y de Hoces denunciando que le habían sido suplantadas cuatro vacas holandesas de las veintinueve que posee y que se hallan pastando en la finca "El Tablero Alto" de este término municipal, con grave perjuicio de sus intereses, y las cuales valora de seis mil a ocho mil pesetas.

El comisario jefe don Fernando Fagoaga, encomendó a los agentes don Antonio Trillo Sánchez y don José Delgado Ruiz, la práctica de cuantas diligencias fuesen necesarias para el esclarecimiento del hecho denunciado, los que de una manera precisa han llevado a efecto procediendo a la detención de José Cobo Ruiz, de 45 años, casado, que es el vaquero que custodia el ganado que se guarda en dicha finca del Tablero, incurriendo en contradicciones y no recordando lo que ha ocurrido con las vacas que faltaban, pues solamente dice que sabe han muerto por enfermedad seis, sin que precise la fecha en que ha ocurrido la muerte de ninguna de ellas, manifestando no recordar nada concreto acerca de cuantos extremos ha sido preguntado respecto a la desaparición de estas vacas.

Hecho comparecer en esta Comisaría por los mencionados agentes Manuel Martínez Martínez, de 44 años, casado, jornalero, manifestó que hace unos quince días un tal Severo Setien, conocido por "El Madrileño", acompañado de un corredor llamado Adolfo, se presentó en su domicilio a ofrecerle en venta una va-

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

ca parida, la que compró el declarante en mil setecientas pesetas; que dos o tres días después de haberla adquirido, encontrándose en su huerto el declarante en unión de un amigo suyo llamado Luis (a) "Patapiñas", le dijo éste que la referida vaca sabía que era propiedad de un tal La Lastra, diciendo entonces el ya referido Adolfo, que aquella vaca no era de dicho señor, sino de su paisano Severo Setien, que la había traído de la Montaña, respondiéndole el Luis (a) "Patapiñas", que conocía perfectamente que aquella vaca era de la propiedad de La Lastra y que conocía hasta la madre de la misma, dando incluso el nombre de ella.

Dos días después se personó en su casa el Severo Setien, acompañado del Adolfo y de otro que dijo ser vaquero y pretextando que se comentaba que la vaca que le habían vendido pertenecía a un tal La Lastra y que era un compromiso que la tuviera en su poder, se la recogieron, deshaciendo el contrato y entregándole en su lugar otra.

Los referidos agentes también procedieron a la presentación en esta Comisaría de Rafael Sánchez Ayllón, de 21 años, soltero, arriero; Manuel Gómez Millán, de 72 años, casado, pastor; Adolfo González Serrano, de 38 años, casado, tratante de ganados; Luis González Serrano, de 46 años, jornalero y de Severo Setien Sañudo, de 30 años, ganadero; los cuales convenientemente interrogados sobre la sustracción de las referidas vacas, han coincidido en afirmar la desaparición de alguna o algunas de las vacas, que se encontraban en dicha finca, no estando de acuerdo en las causas que han motivado dichas desapariciones.

Las diligencias practicadas han sido remitidas al ilustrísimo señor juez de Instrucción del distrito de la Izquierda, pasando a su presencia el Adolfo y Luiz González Serrano, Severo Setien Sañudo y a su disposición José Cobo Ruiz, habiendo ordenado dicha superior autoridad el ingreso en la Cárcel del Severo Setien y del José Cobo Ruiz.

Los mencionados agentes señores Trillo Sánchez y Delgado Ruiz, han sido muy felicitados por su jefe señor Fagoaga, por la rapidez y celo demostrados en el cumplimiento del servicio encomendado.

LA MOTA EN EL OJO AJENO

"EL SUR" EN DOS TORRES

Las afirmaciones que en "El Sur" hace, el informador visitante de Dos Torres a tanto la línea, no son afirmaciones. Son contradicciones precisamente. Ahora resulta que el Delegado se llevó a la fonda el libro de actas. ¿Pero por llevárselo, y verlo, y tomar datos de él, cree ingenuamente el informador sagaz, que el Ayuntamiento de Dos Torres está libre de sus culpas? Y además ¿quién es ese informador para prejuzgar sobre los cargos y decir si estos son graves, leves o levisimos?

Como no podemos seguir entregados a la incongruencia que supone el hecho de no rebatir ningún argumento de aquellos en que esos cargos se apoyan y en cambio declarar que la actuación del Municipio es honorable y plausible y popular, suponemos que gastaríamos el tiempo lastimosamente, si escribiéramos más detalladamente sobre el asunto.

Nos asombra un poco, esa alarma del informador de "El Sur" por las 297 pesetas cobradas por un delegado gubernativo, dietas legales y previstas, en siete días de estancia en un pueblo instruyendo un expediente. ¿Qué diríamos entonces nosotros de las facturas que ese mismo informador presente, por su desdichada defensa de un Alcalde que considera el Ayuntamiento como algo para su uso particular y el de sus amigos?

Es querer ver, con insistencia, la mota en el ojo ajeno, y no ver la viga en el propio. Sentiríamos tener que decir algo más, sobre estas minúsculas elucubraciones, a costa del bolsillo de los incautos.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués
de Larios

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El subsecretario de Gobernación dá cuenta de medidas adoptadas para impedir la agitación comunista el día 1.º de Agosto

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia promoviendo a la categoría de magistrado a don Martín Norberto Castellano, juez de Primera Instancia de Valladolid y destinándolo a la Audiencia provincial de Córdoba.

Decreto reorganizando la Segunda Enseñanza.

Declarando disuelta la Junta encargada de la sustitución de la enseñanza dada por las órdenes religiosas.

Declarando que los préstamos facilitados por el Servicio de Crédito Agrícola a los labradores aislados no excedan de 75.000 pesetas para un solo propietario.

Salazar Alonso no habla con los periodistas y el subsecretario da algunas noticias

Madrid, 28 (3'30 t.).—Al medio día acudieron los periodistas al ministerio de la Gobernación ansiosos de conocer las noticias transcendentales que anunció la madrugada anterior para hoy.

Al llegar se vieron sorprendidos con que no podían hablar con el señor Salazar Alonso que envió recado con el secretario diciendo que no tenía noticias que facilitarles.

Insistieron los reporteros en querer ver personalmente al ministro, pero todas las gestiones realizadas en tal sentido resultaron infructuosas.

Después salió el subsecretario y los informadores lo abordaron enseguida preguntándole:

—¿Qué noticias de importancia tenía que dar el ministro?

El señor Benzo quedó un momento pensativo y después exclamó:

—Nada. Sencillamente que el ministro piensa marchar a San Sebastián.

—Y esa es la noticia de interés para el país? No creemos sea esa—replicó uno de los informadores.

—En efecto—contestó el subsecretario.—El probable viaje del ministro carece de interés.

—Pero ¿cuales eran las declaraciones que nos iba a hacer?

—Se trata—repuso el señor Benzo después de una pausa—de impedir lo

que los comunistas preparan para el día primero de Agosto, el Día Rojo, como ellos le llaman.

Agregó que ya se habían dado órdenes de carácter general.

EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE YA ESTA ACOPLADO EL PERSONAL DEL JURADO MIXTO

Madrid, 28 (4'30 t.).—Los periodistas hablaron con el ministro de Trabajo este medio día.

El señor Estadella les comunicó que en la Junta contra el paro obrero celebrada recientemente se habían designado las distintas secciones para estudiar las ponencias.

Ya han comenzado los trabajos para la confección de un reglamento y se harán mapas y gráficos sobre el alcance del paro a fin de saber donde hay que acudir antes por que las necesidades sean mayores.

También dijo que ya está acoplado el personal de los Jurados mixtos y que no hay tantas "víctimas" como se calculaba.

Uno de los informadores le preguntó acerca de los inspectores de Trabajo que fueron separados de sus cargos y contestó que etienen presentados sus recursos.

Recordó que en las Cortes se les pidió que aquel personal fuera sustituido interinamente y así lo ha hecho hasta que decida el Tribunal al que se ha sometido la cuestión.

EL "PLACET" PARA EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPEN

Viena, 28 (4'15 t.).—Se ha pedido el "placet" al Gobierno austriaco para el nombramiento de embajador extraordinario de Alemania a favor de Von Papen.

Aunque nada se sabe sobre la decisión del Gobierno, se cree que se concederá, pero que la respuesta no se dará hasta después de los funerales por Dollfuss y se constituya el nuevo Gabinete.

EL BALANCE COMERCIAL FRANCÉS

París, 28 (4'30 t.).—En los seis meses de este año el balance comercial francés coloca a España en octavo lugar con un volumen de importaciones y exportaciones por valor de 63 millones.

El saldo favorable a Francia es de 309 millones.

EL CUMPLEAÑOS DE MUSSOLINI

Roma, 28 (4'30 t.).—Mañana cumple Benito Mussolini, 51 años.

Nació en Dovis, cerca de Forlís, región de la Romanza.

HA MUERTO EL ALMANSEÑO

Almansa, 28 (4'30 t.).—Ha fallecido el ex matador de toros Juan González "Almanseño".

Recientemente vino de América acompañando al Gallo, del que era su hombre de confianza.

EXPLOSION DE PETARDOS

Valencia, 28 (5'15 t.).—En el establecimiento de Siemens han estallado dos petardos que causaron grandes desperfectos.

Esta mañana explotó un petardo en otro establecimiento.

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE DINAMITA

Barcelona, 28 (5'30 t.).—En la madrugada pasada los agentes destacados en Suria, descubrieron un depósito de 40 kilos de dinamita.

Han ingresado en los calabozos Enrique Lorenzo y dos individuos que fueron detenidos allí.

Al primero se le acusa de haber intentado volar el puente de San Vicente de Castillar.

A los otros dos se les considera autores de los tiroteos con la policía.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Barcelona, 28 (5'30 t.).—En los calabozos de la Comisaría han ingresado seis extremistas detenidos en Sallent.

En el domicilio de uno de ellos, fueron encontradas varias escopetas.

También han sido encontrados 100 cartuchos de dinamita, fulminantes y cartuchos.

EN TORAL SE REINTEGRAN LOS OBREROS AL TRABAJO

León, 28 (6'30 t.).—Después de los sucesos de ayer, los obreros de Toral de los Vados se han reintegrado al trabajo.

El entierro de las víctimas se ha celebrado sin incidentes.

Conforme habían pedido los obreros, durante la conducción de los cadáveres, se retiró la guardia civil.

Hay cuatro heridos graves y nueve detenidos.

Las causas del conflicto fué la cuestión suscitada entre los obreros de la localidad y los forasteros.

En un tiroteo entre los guardias y un grupo de atracadores muere uno de estos últimos

Barcelona, 28 (6'15 t.).—A primera hora de la tarde marchaba por la carretera de la Rabassada un camión de la fábrica de alpargatas "Siete Vidas" en el que se llevaba una cantidad para pago de jornales.

En el vehículo iba también una pareja de guardias.

Estos observaron desde Barcelona los seguía un taxi ocupado por individuos que les infundieron sospechas.

Al llegar al lugar conocido por Hortal de Arengada, el chófer hizo una maniobra para simular una avería y detenerse.

Los guardias descendieron con los fusiles y dieron el alto a los ocupantes del taxi.

Estos abrieron nutrido fuego con sus pistolas, respondiendo la fuerza pública.

En el tiroteo cayó al suelo uno de los atracadores, quedando muerto.

Los restantes se dieron a la fuga, desapareciendo.

Los guardias creen que uno de los fugitivos está herido por el reguero de sangre.

Al llegar a San Ginés los fugitivos sostuvieron otro tiroteo con los guardias.

El automóvil que ocupaban los pistoleros quedó en la carretera.

Se comunicó lo ocurrido a la Comisaría general de Orden público de donde salieron guardias y agentes de Policía.

No se ha podido identificar el cadáver del atracador.

Siguen las pesquisas para detener a los fugitivos.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona, 28 (6'30 t.).—El consejero de Trabajo, Barrera, fué interrogado por los periodistas este medio día.

Dijo el consejero que había recibido una comunicación de los contramaestres de la Sociedad Radio, participando que no han llegado a un acuerdo y solicitan se les autorice para continuar sus gestiones.

También le visitó una Comisión de siderúrgicos para dar cuenta de que ellos acatan la jornada de 44 horas, pero no emprenderán el trabajo hasta que no haya arreglo.

Se proponen suspender toda gestión hasta que se celebre la Asamblea de Metalúrgicos, proyectada en Madrid.

Barrera manifestó que intervendría de nuevo para procurar que se llegue a un acuerdo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza, 28 (5'15 t.).—Una máquina que realizaba maniobras chocó con gran violencia con diez vagones de viajeros que se iban a agregar a otro tren.

A consecuencia del accidente resultaron varios viajeros heridos.

Movimiento de viajeros

Se han alojado esta mañana en el Hotel España y Francia los señores siguientes: don Ceferino Hernández Martín, procedente de Sevilla; don Luis Machado Rojas, de Madrid; don Agustín Díaz Pines, de Manzanares; don Antonio Herrero y Portas, de Dos Torres, y don José Pérez García, de Cádiz.

En el Hotel Cuatro Naciones, lo han hecho don Antonio Calero Delgado, de Villaviciosa, junto con don José Machuca Escobar, y don Manuel Gáez Mangas, de Madrid.

Y en el Hotel Peninsular don Domingo Verdú Suárez, procedente de San Sebastián de los Ballesteros; don Miguel Pérez, de Nueva Carteya; don Raimundo Sanz Barberán, de Lopera; don Francisco Cabello, de Ubrique; don Ricardo Rubio Castellano, de Madrid; don Enrique Horacio Vera, de Málaga; don Juan Navarro Rojas, de Puertollano; don José Martínez Pomares, de Madrid; don Julio Castro López y familia, de Espiel; don Diego Sánchez Deñora, de Fuente Obejuna, y don Antonio Lara Amador, de Bujalance.

Notas demográficas

Natalicios.—Germina Abad Moreno, José Gómez Alvarez, Francisco Losada López, Antonio Aranda Rodríguez y Francisco Castillejo.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Carmen Martín Muñoz, de seis meses; Elvira Arribas Pedregosa, de 32 años; Antonio Rodríguez Gallegos, de seis meses; Andrés Rico Camacho, de 60 años, y Carlos Hidalgo Roldán, de 70 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Natalicios.—Joaquina Madueño Alcalá y Josefa Justo Pérez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Virtudes Marín Martín, de tres meses; Josefa Marín Pérez, de 38 años y Patrocinio Aguilera Ramírez, de 17.

Sucesos en la provincia

Arrollado por un automóvil

Comunican de Hinojosa del Duque que en dicho pueblo ha ocurrido un desgraciado suceso.

Por la carretera de ronda marchaba Juan Ruiz Muñoz, de cuarenta años, al que seguía a corta distancia un perro de su propiedad.

El automóvil matrícula de Córdoba, número 3.074, conducido por Eustasio Moral Gil, marchaba por la misma carretera y como el perro se interpusiera en su camino, por no arrollarlo, el chófer viró bruscamente y tuvo la desgracia de que el auto arrollara a Juan Ruiz, causándole la fractura de la pierna derecha por su tercio medio.

Fué detenido el autor del atropello, quedando a disposición del Juzgado corespondiente.

Incendio por imprudencia

En el cortijo de la Vega, del término de La Rambla, se originó un incendio quemándose noventa fanegas de rastrojo y mieses.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a cinco mil pesetas.

Como autor del fuego, por imprudencia, fué detenido José Alcaide Manso.

Durante la extinción del fuego sufrió quemaduras Francisco Montilla Romero, que fué asistido en la Casa de Socorro de dicho pueblo.

La autoridad judicial entienda en el asunto.

Suscripción Pro-Rosarito

Octava lista de la suscripción abierta a favor de la joven Rosarito Merino Serrano, que se encuentra enferma y carece de recursos para alimentarse y medicarse. Esta vive en la plaza de Conde de Gavia, número 5.

Suma anterior, 388'50 pesetas.

Don José Navarro, 5 pesetas; don Juan Fenoy Quesada, 3; doña Dionisia López Serrano, 2; don Rafael Vega, guardia de Seguridad, 2; don Francisco Anguiano, 2; don Julián Ruiz Martín, 2; don Francisco Toledano, 2; don Salvador Villalobos, 2; don Manuel García Lucena, 1.

Total pesetas, 409'50.

* * *

Han sido entregadas a la interesada las citadas 409'50 pesetas por el recaudador de la suscripción don Juan Moyano Baena. Establecimiento de Comestibles y Estanco, calle de Espartería.

LOS POETAS

PARA NO VERME LLORAR

Sus frases nunca me hirieron
y siempre me consolaron...
Heridas que otras me abrieron
sus propias manos cerraron.

Aún cuando penaba tanto
conmigo, tan buena era
que hasta me ocultaba el llanto
para que yo no sufriera.

Con su infinita ternura,
mi más inmensa amargura
supo siempre consolar...

¡Y qué buena no sería
que, al morir, sonreía
para no verme llorar!

FRANCISCO VILLAESPEÑA

TODO PASÓ

En aquel beso, tu boca
en mi boca se sembró,
el rosal cuyas raíces
se comen el corazón.

—Era Otoño. El cielo inmenso
arrancaba con su sol,
todo el oro de la vida
en columnas de esplendor—.

Estío, seco, ha venido.
El rosal—¡todo pasó!—
ha abierto, tardo, en mis ojos
dos capullos de dolor.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

VERBENA EN LA PLAYA

Noche de fiesta en Melilla;
Hay cohetes y verbena,
Y huele a mujer morena
De Málaga o de Sevilla.

La luna en el cielo brilla
Con lánguida luz serena.
¡Parece una Magdalena
Ojerosa y amarilla!

“¡Madre, yo tengo una pena!”
Vibra de pronto un cantar.
Una leve brisa sopla.

Y entre ella y la luna llena,
¡Dan sepultura en el mar
A la pena y a la copla...!

ADOLFO APONTE

RITORNELLO

Llegado el estío, allá en la explanada,
el vuelo siguiendo que llevan las cosas,
a cazar iremos, bajo la enramada,
yo la estrofa errante, tú las mariposas.

Y bajo los sauces tomando en la umbria
de ocultos senderos la pendiente suave,
buscando en las cosas su eterna armonía,
yo escucharé el ritmo, tú el canto del ave.

Siguiendo del río las ondas rizadas
por ráuda corriente, con sus mil rumores,
encontrar podremos cosas perfumadas,
yo buscando versos, tú cogiendo flores.

Y amor, halagando nuestra fantasía,
hará en tal momento nuestro afán constante;
yo seré el poeta y tu la poesía;
tú serás más bella y yo más amante.

FRANCISCO COPPÉE

AUTUMNAL

La queja sin fin
del flébil violín
otoñal,
hiere el corazón
de un lánguido son
letal.

Siempre soñando
y febril cuando
suena la hora...,
mi alma refleja
la vida vieja
y llora.

Y arrastra un cruento
perverso viento
a mi alma incierta
aquí y allá,
igual que la
hoja muerta.

PAUL VERLAINE

MOMENTO

Sabe: Más de una amorosa
rosa
ante tu frente risueña
sueña.
Dando su amable doctrina
trina
el rui señor ante tí,
y el que se acerca a tu llama
ama...

RUBÉN DARÍO

¡DIOS TE LIBRE, POETA!

Dios te libre, poeta,
de verter en el cáliz de tu hermano
la más pequeña gota de amargura.

Dios te libre, poeta,
de interceptar, siquiera con la mano,
la luz que el sol regale a una criatura.

Dios te libre, poeta,
de escribir una cosa que contriste,
de turbar con tu ceño
y tu lógica triste
la lógica divina de un ensueño;
de obstruir el sendero, la vereda
que recorra la más sublime planta;
de quebrantar la pobre hoja,
que rueda...

de entorpecer, ni con el más suave
de los besos, el ímpetu de un ave
o de un bello ideal que se levanta.

Ten para todo júbilo la santa
sonrisa acogedora que lo aprueba,
pon una nota nueva,
en toda voz que canta,
y resta, por lo menos,
un mínimo aguijón a cada prueba
que torture a los malos
y a los buenos.

AMADO NERVO

Peñarroya-Pueblonuevo

Notas locales

La oficina secretaria del partido radical de ésta, así como la de la juventud del mismo, han quedado instaladas en la calle Navarro Sáez, número 31, adonde pueden dirigirse todos los afiliados, para los asuntos que les interesen, a las horas que oportunamente se señalarán.

—De Fuencaliente, donde han pasado una temporada, regresaron las distinguidas familias de nuestros amigos don Manuel Santuré y don Victoriano Fondevila.

—En La Posadilla firmaron sus espousales nuestro buen amigo don José Pérez Muñoz y la bella señorita Piedad Sánchez. Con este motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

—De la capital, a donde marcharon a que le fuera practicada una operación a su monísima hija Orosia, regresó, acompañado de su joven esposa, nuestro correligionario el conocido industrial de ésta, don Luis Pérez Muñoz. Por la franca mejoría de la enfermita le felicitamos.

—Nuestro amigo don Pedro Vázquez Brizuela, pasa una temporada, acompañado de su familia en su finca "Villa Petronila", de Berlanga.

—Doña Magdalena Moya, esposa del presidente del subcomité radical de Peñarroya don Alfonso García, ha sido sometida a una dolorosa operación quirúrgica, en Córdoba. Por el feliz resultado de la misma, le enviamos nuestra enhorabuena.

—De Bujalance regresó la respetable señora doña Carmen Arroyo, viuda de Galvalle, acompañada de su hija Edelmira, culta maestra nacional nombrada recientemente para dicho pueblo.

—El día 14 del presente mes se cumplió el primer aniversario del señor don José Maldonado Corona, director que fué del hospital de la Sociedad Minera de Peñarroya. A su esposa doña Irene Molina, reiteramos nuestro pésame.

—En la iglesia parroquial de ésta, se celebraron el día 24, solemnes funerales por cumplirse el primer aniversario de la malograda señora doña Emilia Murillo, digna compañera que fué de nuestro buen amigo don Máximo Moya, vicepresidente de este comité radical. A las muchas pruebas de sentimiento recibidas unimos la nuestra.

—De Córdoba, a donde marcharon para asuntos políticos, han regresado, completamente satisfechos de sus gestiones los señores pertenecientes a este comité local don Manuel Santuré, don Victoriano Fondevila y don Rafael Cuadrado.

—Pasó unas horas entre nosotros nuestro buen amigo y culto periodis-

ta don Eduardo Baro, vicepresidente del Jurado Mixto de esta localidad.

—Saludamos en ésta de paso para Azuaga a nuestro particular amigo, don Florencio Borreguero Domínguez.

—El comité del partido radical de ésta lo integran los señores siguientes: don Manuel Santuré, don Máximo Moya, don Rafael Cuadrado, don Victoriano Fondevila, don Pedro Vázquez, don Julián Peno, don Francisco Zafra, don Francisco Munuera, don Manuel Lozano y el corresponsal que suscribe.

E. del P.

Belmez

Con mucha animación y un público selecto y distinguido, se celebró el pasado jueves, festividad de Santa Ana, en el domicilio de nuestro correligionario, don Rafael Gómez Sepúlveda, una fiesta en honor de su simpática hija Anita, constituyendo un éxito.

Después de un gran baile, pasamos los invitados al jardín, donde fuimos espléndidamente obsequiados con un magnífico lunch, en el que se sirvió un verdadero derroche de helados, licores y pastas.

Entre las lindas muchachitas allí reunidas, recordamos a Rosarito Sánchez, Pilar Rubio, Pilar Gómez, Virtudes y Rosita Galeano, Manolita León, María Luisa y Carmen Sotillo, María Cepa Troya, Angelita, Carmelusa y Elena Mazo, Pepita y Carmelita Grande, Margarita Parra, Carmen Collado, como otras muchas que lamentamos no conocer.

UNO

Moriles

La administración local y las funciones municipales

Según confirman los hechos, en este tan humilde como desgraciado pueblo, vienen ocurriendo dentro del seno del mismo Ayuntamiento, cosas que por su alta envergadura, no pueden ni deben silenciarse. Y como esto representa la desmoralización de todas las clases sociales damos a conocer por mediación de la prensa, algunas de las anomalías ocurridas más recientemente, de las cuales, supongo tendrá conocimiento la primera autoridad de la provincia. Citamos algunas a título de comprobación, entre ellas, la de que al veterinario se le adeudan 1.000 pesetas; al boticario, 4.000; a la matrona, 500; al médico, 1.000; al Patronato, 5.000; a la Compañía de Luz Eléctrica, 3.000; a la Diputación Provincial, 4.500; sin contar con el contingente de la misma y otras muchas que no se han podido comprobar por no ser

del dominio de las partes interesadas.

También existe estado de irrerepresentación dentro de la Corporación municipal, o sea, que el Ayuntamiento se compone de once miembros y solo se encuentran en funciones seis. De éstos, hay dos bandos en pro y en contra, perjudicando con esto toda la buena marcha de la administración local, dándose el caso de que el médico titular don Juan Molas Segovia, se ha marchado del pueblo por no poderse sostener más tiempo por falta de medios económicos.

Solo el Ayuntamiento es el único responsable de esta vergüenza, ya que no le ha satisfecho los honorarios correspondientes.

Consideramos de imprescindible necesidad la intervención de la primera autoridad de la provincia, poniendo coto a estas anomalías por el bien de todos y en beneficio de los ciudadanos de este pueblo.

Corresponsal

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Julio a Septiembre 1934, con vencimiento al día 30 del actual Julio. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que las devoluciones acarrearán gastos que habrá que cargárselos al suscriptor al volverie a girar de nuevo. Todos los giros que vengan devueltos por segunda vez, se considerarán bajas. Los suscriptores que quieran evitarse el recargo que en cada recibo trimestral se les aumenta por los gastos del Banco, podrá enviar por giro postal las seis pesetas dentro de los primeros quince días del primer mes del trimestre, teniendo presente que éstos se abonan por anticipado.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Cerca de Betanzos vuelca una camioneta, resultando cinco muertos y numerosos heridos

DETENCION DE ANSALDO

Madrid, 29 (1,15 m.).—Según comunican de Irún la policía ha detenido a don Juan Antonio Ansaldo en el momento que se disponía a pasar la frontera.

TRES HERMANOS INTOXICADOS

Málaga, 29 (1,15 m.).—En la finca "Hacienda de Benagalbón" los hermanos Valentín, Antonio y José Jiménez Rueda, tomaron una medicina que el médico había recetado para el primero que se encuentra enfermo.

A consecuencia de la bebida que ingerieron esta mañana falleció Valentín y los otros dos hermanos se encuentran en grave estado.

El juzgado instruye diligencias.

La suspensión de mítines y reuniones

Madrid, 29 (1,15 m.).—Hoy se han hecho muchos comentarios acerca de la disposición dictada por el ministro de la Gobernación suspendiendo a partir del lunes en toda España los mítines y reuniones.

Un periodista esta tarde logró entrevistarse con el señor Salazar Alonso y le interrogó acerca de los motivos de esas medidas.

El ministro se limitó a responder que no creía prudente decir más si no que están inspiradas en el mantenimiento del orden público y garantía de la paz social.

LA CATASTROFE DE BRIVIESCA

Burgos, 29 (1,15 m.).—Se ha agravado el herido de la catástrofe de Briviesca que ingresó anoche en el Hospital del Divino Vallet.

La identificación de los muertos se ha hecho muy difícil y hoy se ha logrado saber que se llamaban María Sanmartín viuda de Albin y Nemesio Esteban.

De la otra víctima sólo se sabe que es una señora que vivía en Madrid en la calle Hortaleza, 48.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Valencia, 29 (1,15 m.).—El guarda de una finca de Chaves encontró en el campo una caballería abandonada.

Poco más allá descubrió el cadáver de un cazador furtivo conocido por Carvagente.

Se supone que se subió a una en-

cina y al caerse se produjo la herida que determinó su muerte.

A su lado se encontraba el perro que le acompañaba y que no se ha separado un momento de él.

Se cree que el accidente ocurrió hace dos o tres días, pues el cadáver está en estado de descomposición.

LA APLICACION DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona, 29 (1,15 m.).—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas con los que habló breves momentos.

Dijo que no quería interrumpir las relaciones con ellos aunque no tenía noticias que comunicáries.

Añadió que había recibido al presidente de la Audiencia que interinamente va a ejercer el cargo de consejero de Justicia y anunció que mañana se trasladará a Lloret de Mar, donde permanecerá hasta el miércoles si asuntos urgentes no le reclaman en Barcelona.

Además está atareado en la preparación de cuestiones para cuando se abra el Parlamento.

Se le preguntó acerca de la vigencia de la ley de Cultivos y respondió que se publicó el Reglamento en el Boletín de la Generalidad para aplicarlo pasados diez días, plazo que se cumple hoy.

También dijo que ya no habrá más Consejos hasta la semana próxima en la que se celebrará un Consejo especial para tratar de la obra a realizar por las distintas dependencias de la Generalidad a parte de otras cuestiones económicas.

Manifestó después que la ausencia de Lluhi durará aproximadamente un mes.

Uno de los informadores le preguntó acerca de la disposición del señor Salazar Alonso prohibiendo todos los actos políticos a partir del lunes y contestó que no sabía nada de tal resolución.

UN ATRACO EN MALAGA

Málaga, 29 (1,30 m.).—Esta tarde cuatro pistoleros entraron en el despacho de la fábrica de los señores Zafra llevándose cierta cantidad de dinero.

Los atracadores se dieron a la fuga.

BOICOT PATRONAL

Coruña, 29 (1,30 m.).—Los patronos panaderos en vista de la huelga declarada en tres fábricas de elabo-

ración de pan han acordado declarar el boicot despidiendo al resto de los obreros.

En el conflicto interviene el gobernador.

Una catástrofe automovilista en la que resultan numerosas víctimas

Coruña, 29 (1,30 m.).—El alcalde de Aranda cerca de Betanzos comunica en un telegrama al gobernador que esta mañana se despeñó por la cuesta de la Sal que es muy peligrosa por las curvas, una camioneta llena de gente.

En la catástrofe resultaron cuatro personas muertas y treinta heridos.

A media tarde comenzaron a llegar los heridos, la mayoría de los curales son de Coruña y se dedican a la venta de mercancías por las ferias de los pueblos.

Conducía el camión José Losada y según se ha averiguado hizo un virage para no arrollar un carrillo de mano de los que se utilizan en las carreteras, con tan mala fortuna que volcó.

Noticias posteriores dicen que se ignora completamente el número de muertos y heridos.

La anciana de setenta años María Nuño falleció cuando era llevada al Hospital.

Entre los heridos graves figuran Ramón Prieto, Dolores Sepén, Manuel Otero, Amós Sánchez y el chófer José Losada.

Coruña, 29 (1,30 m.).—Se tienen nuevas noticias de la catástrofe ocurrida en la cuesta de la Sal.

El número de muertos es el de cinco.

Parece ser que un grupo de vendedores de Coruña salieron para Villalba en un camión y al llegar a Betanzos se produjo una avería en el vehículo, por lo que tuvieron los viajeros que descender.

Como tardara la avería en repararse decidieron los vendedores continuar el viaje en la camioneta de José Losada que acertó a pasar por allí.

En la cuesta de la Sal es donde se produjo el accidente dando el vehículo tres vueltas de campana.

Una de las víctimas se llama María Peña que falleció al entrar en el Hospital.

CARRERA CICLISTA

Valencia, 29 (1,30 m.).—Hoy ha empezado la carrera ciclista cubriéndose la etapa de Valencia a Alcoy, en la que participan 61 corredores.

Llegó en primer lugar Diego Cafhé y en segundo Bautista Solo.

Después llegó Luis Estevez.

Mañana se celebrará la etapa de Alcoy a Valencia.

Cardona ha sido clasificado con el número 28.

Se detiene a tres de los atracadores que se tirotearon con la Guardia civil

Barcelona, 29 (1,30 m.).—Se tiene ampliación de detalles del suceso ocurrido en la carretera de la Rabassada.

Se sabe que en la barriada de Gracia cinco individuos alquilan un taxi y en el camino se encontraron con el camión de la fábrica de las alpargatas de "Siete Vidas" en el que iba la guardia civil.

Se sabe que después del tiroteo con los atracadores los guardias se acercaron al automóvil abandonado encontrando dentro heridos a Pablo Villapatín y a José Rosén.

También encontraron cinco pistolas, numerosos cartuchos y una botella de líquido inflamable.

Fuerzas de Asalto salieron para la montaña en persecución de los demás atracadores con los cuales sostuvieron nutrido tiroteo.

Después de penosa persecución fueron detenidos Angel Rodríguez, Rafael Castro y otro individuo cuyo nombre se ignora.

Uno de los guardias civiles ha dicho que el camión que iba a ser atracado llevaba 95.000 pesetas para el pago de jornales a los obreros que trabajan en la fábrica de alpargatas de los señores Salvatella.

A uno de los detenidos le fué ocupada una pistola ametralladora.

EL PRESIDENTE EN LA GRANJA

Segovia, 29 (2,15 m.).—Llegó de la Granja el presidente de la República acompañado de su esposa.

Visitó el alcázar y el acueducto y seguidamente regresó a San Ildefonso.

ANIMADA SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 29 (2,15 m.).—En la sesión del Ayuntamiento hubo animados debates sobre si se debía llevar a cabo o no la elección de tenientes de alcalde triunfando el criterio de Acción popular a favor de la elección.

Después se desarrolló otro debate acerca de las vacantes de tenientes de alcalde, llegando a un acuerdo todas las oposiciones con lo que derrotaron a Acción popular cuya minoría se retiró del Ayuntamiento.

No pida nunca "aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".

El jefe del Gobierno en Valencia

Valencia, 29 (2,15 m.).—El jefe del Gobierno recibió al presidente de la Diputación.

Después presidió la sesión de la Corporación provincial en donde se acordó nombrarle presidente honorario de la Diputación.

Al abandonar el edificio fué ovacionado.

También visitó otras Corporaciones y por la tarde, acompañado del ministro de Industria estuvo presenciando la corrida de toros.

Se comenta el hecho de que el ministro de Industria se encontraba esta madrugada en una tertulia de amigos del Café Royalti cuando estallaron las bombas en la Casa Siemem.

SE INTENTA QUEMAR UN TEATRO
Melilla, 29 (2,15 m.).—Unos extremistas intentaron rociar con gasolina el Teatro España, donde mañana se va a celebrar un mitin de Acción popular.

El delegado gubernativo ha dicho que está dispuesto a obrar con energía para evitar estos desmanes y recomienda a la gente pacífica que se aleje de los sitios donde pueda actuar la fuerza pública.

Está decidido a garantizar los actos de Acción popular como ha garantizado también los organizados por los obreros.

Las corridas de feria en Valencia

Valencia, 29 (2,30 m.).—Se celebró la cuarta corrida de Feria lidiándose dos de Aleas y seis de Anastasio Fernández.

A la corrida asistió el jefe del Gobierno que fué ovacionado.

Armillita en su primero veroniqueó admirablemente.

Con la muleta hizo una faena artística y terminó de un pinchazo y una estocada.

En el quinto fué ovacionado con la capa y muleteó superiormente para una estocada entera que le valió la oreja.

Laserna en su primero veroniqueó aceptablemente. Fué aplaudido en quites y ejecutó una faena cerca terminando de varios pinchazos.

En su segundo hizo una faena algo vistosa y pinchó numerosas veces.

Corrochano dió unas verónicas lucidas y con la muleta instrumentó unos pases que se aplaudieron. Acabó con el bicho de dos pinchazos y un descabello.

En el séptimo hizo una faena breve para una estocada.

Curro Caro fué ovacionado en su primero tanto con el capote como con el trapo rojo.

En el último muleteó por ayudados derribando de media estocada caída.

Durante la lidia del primer toro el picador Ramón Higuera sufrió una cornada en la región glútea de carácter grave.

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implante en su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

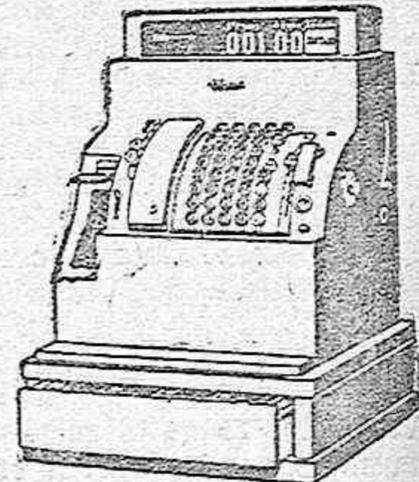
NO RECIBIRÁ INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



POR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CÓRDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CÓRDOBA**

LOS SUCESOS DE AUSTRIA

Es posible que no se acepte el nombramiento de Von Papen para embajador

Viena, 29 (2,30 m.).—El príncipe Starhenwer ha dicho en una conversación con los periodistas que mantendrá los principios de la doctrina desarrollada por el canciller muerto.

Añadió que cumplirá como hasta hoy los deberes políticos en el orden internacional y por lo que se refiere a Alemania mantendrá iguales relaciones que el anterior Gobierno.

Cree que el mejor tributo que se puede rendir a la memoria de Dollfuss es impedir a todo trance las ingerencias extrañas.

* * *

Viena, 29 (2,30 m.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del canciller Dollfuss.

La comitiva se organizó en el Ayuntamiento presidiendo el Gobierno con todas las autoridades.

Un gentío inmenso presenció el paso de la comitiva fúnebre.

Se ordenó que todas las ventanas de las casas del trayecto permanecieran cerradas.

Esta medida fué tomada ante el temor que se produjeran algunos actos de violencia por parte de los nazis.

El príncipe Starhenwer pronunció un sentido discurso en memoria de Dollfuss.

La presencia de los padres y de la viuda del canciller muerto acentuó la emoción del acto.

Detrás del féretro iban varios coches cargados de coronas.

El cardenal Yneser bendijo el cadáver y éste fué sepultado al lado de una hija suya que murió con un año.

Se construirá una capilla adonde después se trasladará el cadáver.

* * *

Viena, 29 (2,30 m.).—Comunican de Salzburgo que se ha proclamado la ley marcial por haber ocurrido nuevos disturbios.

Según noticias posteriores los nazis se retiran hacia la frontera yugoslava.

Las tropas del Gobierno han ocupado la ciudad de Klagemburgo.

Muchos de los nazis que huyen han sido detenidos y desarmados.

Se les ha trasladado a los campos de concentración.

* * *

Viena, 29 (2,30 m.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose los reunidos de la petición de "placet" para el nombramiento de Von Papen como embajador extraordinario en Viena.

Fueron estudiadas las condiciones que se deben imponer para aceptar ese nombramiento, no llegándose a un acuerdo.

Se considera posible que no se acepte la designación de Von Papen para embajador.

* * *

Paris, 29 (3,15 m.).—Se confirma que no habrá acción separada por parte de Francia para intervenir en Austria.

* * *

Paris, 29 (3,15 m.).—El representante de Austria acusa formalmente a los nazis alemanes de su participación en los sucesos de Austria.

Afirma que las armas encontradas en poder de los nazis austriacos son de origen alemán, así como los explosivos.

También el Reichgt envió varios aviones alemanes que repartieron folletos invitando a los austriacos a sublevarse contra Dollfuss.

Igualmente les acusa de los actos terroristas de Austria.

Declara también que de todas estas acusaciones hay pruebas y que se ha comprobado que Alemania subvencionaba con dinero a los nazis austriacos.

De todo ello hay pruebas documentadas y por esta causa Austria protestaba de las amenazas contra su independencia.

* * *

Viena, 29 (3,15 m.).—Después de las honras fúnebres se oyó fuego de fusilería en distintos puntos de la población.

Se sabe que la fuerza pública sigue siendo atacada por los nazis.

En el boulevard de la Opera hubo una colisión en la que se registraron un muerto y varios heridos.

En la ciudad reina gran excitación.

* * *

Roma, 29 (3,30 m.).—Los periódicos comentan las gestiones de ciertas potencias cerca de Berlín y dirigen ataques a Alemania.

También censuran el nombramiento de Von Papen para embajador de Alemania en Austria.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 29 (3,30 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Uno de los reporteros insinuó que ellos creían que se encontraba ya en San Sebastián, a lo que el señor Salazar Alonso repuso que había suspendido el viaje.

—¿Iba usted a visitar a su familia?

—No. Seguramente no la hubiera visitado aunque está en Fuenterrabía, pues iba para asuntos relacionados con el cargo que desempeño.

—¿Nos puede facilitar la noticia que nos anunció ayer?

—Yo estuve muy claro. En el ministerio de la Gobernación hay siempre noticias interesantes, unas veces las dá el ministro y otras las deben averiguar los periodistas.

No dijo más el señor Salazar Alonso dejando desconcertados a los periodistas.

Estos trataron de investigar para conocer la noticia, pero no lo lograron.

La vuelta ciclista a Francia

Caen, 29 (3,15 m.).—Hoy se ha corrido la 22 etapa de la Vuelta ciclista a Francia correspondiente de Nantes a Caen, con un recorrido de 275 kilómetros.

Hubo fuerte viento y los corredores llegaron con una hora de retraso.

A los treinta kilómetros Luviot se escapó y llegó el primero a la meta siendo aclamado.

La clasificación fué la siguiente: primero, Luviot, en 8 h., 47 m. y 20 s.; segundo, Le Greves en 8 h., 48 m. y 15 s.

Después llegaron Bonduel, Speicher, Salazar, Buchi, Geyer, Maes y Vervaecke que invirtieron el mismo tiempo.

Con el número 20 fué clasificado Montero que invirtió 8 h., 51 m. y 4 s.

Con los números 21 y 22 fueron clasificados Cañardo y Ezquerria.

* * *

Caen, 29 (3,15 m.).—Después de la

ALMACENES DEL Banco Español de Crédito

(Situados en los Santos Pintados)

Préstamos con garantía de granos, depositados en estos Almacenes. Pidan Tarifas y Condiciones en la Sucursal

CLAUDIO MERCELO, 21 y 23.

CÓRDOBA

etapa cubierta hoy la clasificación general es la siguiente:

Magne, 140 h., 33 m., 0 s.; Martano, 140 h., 41 m., 20 s.; Lapebie, 140 h., 57 m., 40 s.; Vietto, 140 h., 58 h., 32 s.

En noveno lugar vá Cañardó; en el décimo, Trueba; en el 19 Ezquerro, y el 30, Montero.

La clasificación por naciones no ha variado.

UN CRIMEN

Castellón, 29 (2,15 m.).—Los labradores Joaquín García Cervera y Evaristo Fábregas riñeron por resentimientos antiguos.

Evaristo disparó contra Joaquín, matándole.

La guardia rural salió en persecución del agresor consiguiendo detenerle.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS Y LOS ATRACOS

Barcelona, 29 (3,30 m.).—El consejero de Gobernación dijo esta tarde que los individuos detenidos en la carretera de la Rabassada habían intentado incendiar un tranvía.

Censuró esta clase de delincuencia y dijo que espera que pronto se termine con los atentados y los atracos.

No se explica que en nombre del comunismo libertario estos individuos pongan de manifiesto su maldad.

Agregó que según habían declarado, por los últimos actos de sabotaje cometidos les daban diez pesetas.

Después el señor Badía mostró su satisfacción por las detenciones practicadas hoy, creyendo que con ello terminarán los actos terroristas.

Esta noche en la barriada de Gracia estalló una bomba.

LA MUERTE DEL MARISCAL LIAUTEY

Paris, 29 (3,30 m.).—En Consejo de ministros se acordó fijar para el jueves próximo la celebración de los funerales por el alma del mariscal Liautey.

Añistirá el presidente de la República y pronunciará un discurso el ministro de la Guerra.

Hoy desfilaron ante el cadáver el residente general de Francia y el sultán de Marruecos.

Instrucción Pública

Ceses

Ha cesado en el Instituto de Peñarroya, el maestro interino don Antonio Martínez Espinar.

—También cesó en la escuela del tercer departamento de La Carlota, don Cipriano Guillén de la Cruz.

El socorro de Comida en la Cocina Económica

Varias quejas

Hemos recibido la visita de una comisión de mujeres necesitadas. Se nos quejan de que el encargado de facilitar los números en fichas de cartón, para el socorro de la comida del medio día en la Cocina Económica, no lo hace con arreglo al turno que debe establecerse.

Ocorre que estas mujeres, a quienes se les cita a las ocho de la mañana en la calle de Candelaria, número 6 para darles la ficha, cuando llegan, se encuentran con que las citadas fichas o números, se han terminado. Y ellas creen que existen preferencias y privilegios para la entrega de esos números.

Trasladamos la queja a la Junta Administrativa de la Cocina Económica, a fin de que sea corregida, si existiera alguna deficiencia o irregularidad en el reparto de los números a que nos venimos refiriendo.

UNA BODA

En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral han contraído matrimonio la bellísima señorita Mariana Alcántara Rojas y don Antonio Alcántara Sendra.

La novia lucía elegantísimo traje blanco que realzaba su hermosura e iba acompañada por las encantadoras señoritas María y Rafaela Rojas Sendra. El novio vestía de etiqueta.

El rector de la citada parroquial don Faustino Mateo Naz bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Anita Alcántara y don Angel Alcántara, hermanos del novio.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la madre del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha marchado a visitar varias capitales.

Ayuntamiento de Córdoba

Recaudación voluntaria de arbitrios

Terminando el día 31 del presente mes de Julio el cuarto plazo de las Contribuciones especiales acordadas, exigir a los dueños de fincas beneficiadas con las obras de construcción del alcantarillado del Sector Central y los trimestres primero y segundo de los arbitrios establecidos sobre Consumo de Carnes en el Extrarradio y Guardería Rural, me complazco en hacerlo público con el fin de evitar los naturales perjuicios a los contribuyentes que aún no han procedido a la efectividad de sus cuotas.

Córdoba, 27 de Julio de 1934.—El alcalde Bernardo Garrido.

Sucesos y denuncias

Se cae por la escalera

En las primeras horas de la noche fué asistida en la casa de socorro de una fuerte contusión en la cadera izquierda, Josefa Gómez Sánchez, de 40 años.

Según manifestó en la citada clínica municipal, se produjo dicha lesión al caer por la escalera del Hotel Victoria.

Arrollado por una bicicleta

Cuando jugaba anoche en la calle de García Hernández, en compañía de otros chicos el niño de siete años José Barrilero Ariza fué arrollado por una bicicleta, resultando lesionado.

En la Casa Central de Socorro donde fué asistido le apreciaron una herida contusa desgarrada en la región paplíteica de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.



RECOMENDADA COMO LO MÁS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR, CABRÍO, VACUNO Y CERDA

CONTRA LA

BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación

General de Ganaderos de Madrid

Venta en Farmacias

y droguerías

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde a las seis en la iglesia parroquial de Santa Marina tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del industrial de esta plaza don Carlos Hidalgo Roldán.

Al templo acudieron numerosas personas amigas de la familia doliente para rendirle el último tributo al finado.

En el altar mayor se alzaba un solemne catafalco profusamente iluminado y las lecciones fueron acompañadas con orquesta.

Ocuparon la presidencia el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes; don Emilio Luque Morata, don Leandro González Soriano, don Juan Peinado Reyes por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Francisco Torrent, por el Circulo Mercantil; don Francisco Solano Pérez Gil, por el Centro Republicano Radical; don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Francisco Cruz Ceballos, don José Diéguez Fernández, don Antonio Ortiz Villegas, don José Carrillo Pérez, don Cipriano Martínez Ariza, don Victoriano Chicote, don Jerónimo Maestre Ruiz, don Antonio Luque Reyes, don Vicente Castro Márquez, don Emilio Aumente Barazal, don José Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano; don Santiago Alvarez Benavente, don Antonio Trenas Pons, don Rafael Rubio León y por la familia doliente don Manuel Hidalgo Sánchez, don Francisco Hidalgo y don Antonio Hidalgo Carmona.

Terminada la fúnebre ceremonia, se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Sobre la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, iban depositadas tres coronas con sentidas dedicatorias: de su esposa e hijos, de sus operarios y de sus nietos.

Las cintas que pendían del ataúd eran llevadas por sus operarios y familiares siguiente: don Antonio Jiménez Lubián, don Rafael Hidalgo Sánchez, don Patrocino Hidalgo Carmona, don Rafael Caballero Rodríguez, don Francisco Guerrero Luque y don Félix Martínez.

Los restos inanimados de don Carlos Hidalgo Roldán, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar del Cementerio de San Rafael.

Renovamos a su distinguida familia doliente, nuestro más sentido pésame y de un modo especial a nuestro querido amigo y correligionario el doctor don Antonio Hidalgo Carmona.

Las clases médicas y el señor Vaquero

Testimonio de gratitud

Continúa nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero, recibiendo testimonios de gratitud de las clases médicas de España, por su intervención en la discusión de la Ley de coordinación sanitaria.

Ultimamente ha recibido cartas afectuosas de don José Alcaide Torres, Inspector municipal de Sanidad de Montejaque (Málaga); doña María del Rosario González Alvarez, profesora en partos, de Cabra; y don Argimiro F. Carvajal, en nombre propio y en el de todos los médicos del partido judicial de Allariz (Orense).

FANTASÍAS DE VERANO

¿UN CAIMAN EN CAMARAS ALTAS?

Hace unos días, unos segadores llegados de Cámaras Altas, afirmaron, que en unos trigos existentes en dicha finca, había un caimán de más de seis metros de largo y de ancho el cuerpo de un hombre.

Ya tenemos aquí forjada, una magnífica leyenda y más que leyenda el sueño de una noche de verano.

¿Acaso está Cámaras Altas circundada por algún proceloso mar o por algún caudaloso Ganjes? Que es donde suelen vivir los caimanes, sauros de la familia de los cocodrilos, que lloran cuando quieren atraer a sus víctimas.

Estos ingenuos segadores han confundido a una tortuga con el caimán que es como si confundieron a Marcelino Domingo con Pérez Galdós, o a Azaña con Castelar. Además, un caimán en medio de un trigo es una cosa nunca vista, es como si quisiéramos hacer vivir a la ballena en Sierra Morena.

Pero estos segadores se han asustado ante la vista del mencionado monstruo, porque si hubieran visto un serpiente de siete cabezas, es más fácil de creer que ver a un caimán en medio de un trigo y dicen que sigue Rita...

Un consejo a los segadores venidos de Cámaras Altas: Si quieren darle muerte a ese feroz caimán, con media docena de pisteleros de 15 a 17 años, acabáis con él y si nó leerle un sainete de Muñoz Seca y se morirá de risa. ¡Palabra!

Tomás Rivera Delgado

Fuente Obejuna y Julio de 1934.

Crónica de madrugada

LA FUGA

El comentario de ahora es algo obligado, y ha de versar precisamente sobre la fuga de cuatro preses —para algunos de los cuales se pedían gravísimas penas— de ese mamotreto de piedra y yeso que es nuestra prisión provincial.

Desde luego, la fuga de un preso, considerado como hombre privado del ejercicio de la libertad, no tiene nada de chocante. El primer deber natural de todo preso, es fugarse. Eso es muy disculpable por ser muy humano.

Pero tal postulado del Derecho privado tiene un tope: el que deben ponerle la seguridad material de la prisión y la escrupulosa vigilancia del prisionero. Cuando una u otra, flaquean, la fuga es algo elemental e indicado.

Y eso ha pasado en la cárcel de Córdoba. El edificio poco seguro. Y la vigilancia, según deducción lógica, no muy eficaz. Es casi absurdo pensar que se fuguen unos preses por el pie de un torreón, en cuya parte superior hay un centinela. Y que ni fuera ni dentro se den cuenta de ello.

Suspendemos aquí el comentario. Nuestro afán no es dibujar hipotéticas responsabilidades. Pero si hemos de dejar bien consignada nuestra extrañeza ante esa fuga tranquila, pacífica, meditada y triunfante. En todo esto, hay algo extraño, que parece inverosímil. Y sin embargo, es un hecho.

Información Taurina

EL DOMINGO EN MADRID

Seis novillos de Torre Abad para Juanito Jiménez, Lorenzo Garza y El Soldado.

EL NEGOCIO DE VALENCIA RUI-NOSO

Las corridas que van celebradas en feria de Valencia van fatales en cuanto a entrada se refiere.

Según aquellos periódicos ha habido menos de media entrada y aseguran que de no actuar Belmonte el día primero de Agosto el resultado será desastroso.

Lamentamos mucho el percance y desde luego son muchas nueve corridas de toros que este año van a costarle bien los cuartos a los señores Escrich, Jimeno y Compañía.

LAS DE FERIA EN VALDEPEÑAS

Con motivo de la Feria se celebrarán en Valdepeñas tres festejos taurinos en los días 4, 5 y 6 del entrante Agosto.

Parece que se darán dos novilladas con buenos programas. En firme el primero o segundo de dichos días actuará por la tarde la Banda Infantil "Los Califas", con su novísimo y variado programa.

EL PROXIMO DOMINGO EN LA LINEA

Se cierran los festejos taurinos de la feria el próximo domingo con una novillada en la que actuarán Niño de la Estrella, Torerito de Triana y Ramón La Serna.

LAS DE FERIA EN LINARES

Parece que este año tienen en la feria de Agosto en Linares dos corridas de toros dadas por Escrich.

Y en este caso la empresa local celebrará un espectáculo taurino nocturno el último día de feria.

Caso de no ultimar el señor Escrich las corridas se celebrará una buena novillada de ocho novillos con novilleros de máximo cartel y un espectáculo taurino de categoría.

Desde luego tardará en saberse el asunto muy poco tiempo.

¡UN MEDIO PARA GUERRITA CHICO!

Cuenta el popular agente taurino Guerrita chico, que la sorpresa más grande de su vida la llevó el otro día cuando una empresa de Córdoba lo llamó invitándolo a tomar un "medio" cordobés.

Como según él esta empresa (que nosotros ignoramos quien sea) no es muy amigo de los convites, Guerrita chico dijo en voz alta entre las risas de los que lo escuchaban:

—¡Pero qué es esto hoy, si yo creí que no daba usted ni la hora...!

Y el empresario le respondió:

—Pues te has equivocado, que ahora de alegría doy hasta "los medios".

Estas frases tan taurinas como significativas, causaron la hilaridad de los que las escucharan.

Pues no les quepa a ustedes duda que llevaban "su miajita de secrto".

J. J. de Lara

Oficina de Colocación Obrera de Córdoba

Teniendo conocimiento esta Comisión Inspector, que en el término municipal de esta capital se vienen empleando, en su mayoría, obreros de otras localidades, se hace presente el cumplimiento de utilizar el setenta y cinco por ciento de obreros de la localidad, como está dispuesto, pues de no observarse esta disposición se verá obligada a denunciar el hecho al señor Delegado del Trabajo, para que imponga las sanciones que la Ley determina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba julio 1934.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2636 CORDOBA

Anuncios artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 1/2 por 100 anual; libretas máximum 25 000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

CALENDARIO

DOMINGO 29 DE JULIO

Sale el Sol a las 5,8. Se pone a las 7,34. Sale la Luna a las 9,17. Se pone a las 9,53.

Pasa al Sur de Suecia la borrasca situada entre Finlandia y Escandinavia, y se forma un núcleo de presiones bajas sobre el Golfo de Cádiz y costas del Sudoeste de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico persisten al Norte de las Azores. En Inglaterra, Francia y Europa Central está el cielo cubierto y hay algunas lluvias en Polonia.

En nuestra Península hay nubes en las Costas del Cantábrico y en las del Mar Ibérico. En el resto de España la nubosidad es escasa.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia el cielo con nubes, marejada. Andalucía, cielo con nubes. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España: Buen tiempo. Santos del día de hoy. Santa Marta, Santa Serafina, Santa Beatriz, San Félix, San Próspero.

LUNES 30 DE JULIO

Sale el Sol a las 5,9. Se pone a las 7,33. Sale la Luna a las 9,42. Se pone a las 11,4.

Santos del lunes 30. San Abdón, San Senén, San Teodomiro, San Rufino.

SOCIEDAD ANONIMA "SERRALEON"

CORDOBA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a todos los señores accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 del próximo agosto a las seis de la tarde, para tratar asuntos del mayor interés.

El Secretario, Antonio Escribano Ramos.

NOTICIAS DE LA REGIÓN

MÁLAGA

Doña Carmen Tomás Aranjuez, dueña de un servicio de autobuses ha denunciado a su gerente Francisco Pineda Hidalgo, que según parece ha expedido 5'000 billetes, dándolos al público, en vez de los billetes auténticos de la Empresa.

—En breve se inaugurará una Exposición de Fotografías en la Sociedad de Excursionistas.

—A causa del excesivo calor el Presidente de la Diputación ha ordenado el traslado de los niños de la Casa de Expósitos a unos salones del mismo edificio, mejor acondicionados para el verano.

—En la carretera de Ronda, la guardia civil tiroteó a un auto de contrabandistas. No fué posible detenerlos.

JAÉN

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Huelma don Felipe Ibáñez Kábana.

—El gobernador ha multado al patrono de Malejo don Casimiro Martínez Olmo, por pagar jornales de siega, menores que los estipulados.

—El alcalde de Huelma don Agustín Martos Moreno, cuando se dirigía al Ayuntamiento fué agredido por un individuo que le disparó tres tiros. Fué detenido en el acto.

—En Villanueva del Arzobispo ardió un cortijo de "Haza de las Olivas". Las pérdidas son de consideración.

CADIZ

Durante los días 4, 5 y 6 de Agosto, habrá tiradas extraordinarias en la Sociedad Tiro de Pichón.

—En San Fernando, playa de la Casería de Ossio ha perecido ahogado un niño de cinco años hijo del practicante don Pedro Rivera Monteavaro. El padre se arrojó al agua para salvar al niño, y no lo consiguió, estando a punto de perecer.

—La Sociedad de Jubilados, pensionistas y cesantes de la Transatlántica ha dado una nota a la prensa insistiendo en el ruego de que el Gobierno ordene se les abone los catorce meses que les adeudan.

—En el penal del Puerto de Santa María un recluso conocido por "El Momo" agredió con un bisturí a su compañero Ramón Herrera Vega(a) Canales, matándole.

Parece que éste estaba embriagado y se acercó a "El Momo" cuyo nombre es José Haro, molestándole.

Surgió la lucha y le hundió este último a Canales el bisturí en el corazón.

—Al entrar en el puerto el pailbot "Industria" con cargamento de ma-

dera, procedente del Norte de España, quedó varado. Le prestó auxilio el remolcador de los prácticos. El hecho ocurrió en el bajo de "La Galea".

SEVILLA

La guardia civil de Carmona ha detenido a Andrés Latola (Picaíto), autor de un robo de ganados importante en el cortijo del "Alamo".

—El día 3 de Agosto se celebrará la Fiesta del Viajante, organizada a beneficio del futuro Colegio de Huérfanos de la Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales.

—Ingresó en el Hospital, Rafael Bonomá, con heridas gravísimas, por haber sido arollado por un tractor en la carretera de Los Palacios.

—En Marmaleda se ha suicidado arrojándose a un pozo Isabel Prada Martos. Se encontraba alcoholizada.

GRANADA

El gobernador civil ha multado a un fabricante de harinas del pueblo de Pedro Martínez, con 1.000 pesetas por vender a precio superior al de tasa. El multado es la fábrica "Eléctrica S. Manuel S. A." Ha sido denunciada por el alcalde de Almedinilla.

—El gobernador estudia una fórmula intermedia para solucionar el conflicto de los confiteros.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta Audiencia la señorita Gálvez Galiano. Desempeña el puesto de oficial de Administración en la secretaría de Gobierno. Es el primer cargo femenino de la Audiencia de Granada.

—El Comité maurista de Huescar, se ha disuelto. Han escrito a Maura diciendo que considerando equivocada su política se separan del partido. Firma la comunicación don Manuel Jiménez García Torres.

—Ayer a las once de la mañana prometieron fidelidad a la bandera los soldados de cuota. El acto se celebró en el Cuartel de la Merced.

—Ha salido para Viznar la segunda expedición de las Colonias escolares.

A los poseedores de armas de fuego

Para obtenerlas dentro de la Ley con arreglo a últimas disposiciones, consulten con la AGENCIA ALCARAZ. Plaza de Aladreros, núm. 14. Córdoba.

Más del 70% de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

¡42,60 a la sombra!

LA TEMPERATURA EN CORDOBA

El termómetro ha marcado en Córdoba 42'60 a la sombra y al aire libre. Es la auténtica temperatura del frito.

¿Cómo vamos a hablar de política, ni de los toros, ni de los sucesos de Austria, ni de las predicciones revolucionarias a plazo fijo? No nos quedan fuerzas para ello.

Preferimos, sudando como los más finos botijos de La Rambla, soñar con las playas y con el fresco. Por aquí ya no se conoce más fresco que el de algunos ciudadanos que a pesar de la temperatura, constipan.

¡42'60 a la sombra! Que nos vengan a nosotros con tonterías. Esto es un horno, y lo demás mentira. Aprestémonos, si esto sigue, a perecer en la parrilla, como una vulgar chuleta de cordero.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

REGISTRO DEL 28 DE JULIO.—
SEMANA DEL 29 DE JULIO AL
4 DE AGOSTO

Reses mayores

Don Carlos Gordejuela, una a 3'24; don Joaquín Natera, dos a 3'24; don Gaspar Rojas, cinco a 8'24; don Manuel Criado, seis a 3'25; don Antonio Castro, seis a 3'25; don Francisco Pino, tres a 3'25; don Pedro Romero, seis a 3'26; don Esteban Díaz, seis a 3'29; don Francisco Martínez, resto a 3'30.

Terneras

Don Gaspar Rojas, dos a 3'65; don Juan Castro, dos a 3'65.

Menores

Don Juan de Dios, diez a 2'35; don Esteban Díaz, ocho a 2'35.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'99 a 3'05, para el ganado vacuno; a 3'25 para terneras; a 2'10, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 30 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'80 kilo; vaca sin hueso a pesetas, 5'30; ternera con hueso a 4'10; idem sin hueso, a 5'70; macho, a 2'90.

Cuatro reclusos se escapan de la Cárcel de esta capital

La fuga se ha efectuado entre tres y cuatro de la madrugada de hoy por un escallo abierto desde el jardín del Alcázar

Dos de los fugados son presos de mucha consideración

La noticia es de una importancia indiscutible. Cuatro presos, de los que dos estaban recluidos por asesinato y agresión a la fuerza pública, han logrado burlar la vigilancia de sus guardias y traspasar los muros del viejo edificio, que hoy padecemos como prisión, escapando o por lo menos intentando así escapar del poder de la Justicia.

No es hora de comentar las pésimas condiciones de seguridad del edificio destinado a prisión. Las obras de la nueva cárcel siguen su curso y solo nos cumple rogar que no se demoren para que, al fin, en no lejana fecha podamos contar con un local que sobre tener la seguridad suficiente, reúna además las condiciones de salubridad exigidas a esa clase de establecimientos.

Empero, no podemos pasar por alto algunas consideraciones que nos sugiere el hecho, tranquilamente perpetrado en la madrugada de hoy.

Se refieren a la falta de vigilancia en la prisión. ¿Cómo es posible que al mismo pie del torreón se practique un escallo, sin que nadie se de cuenta de ello? ¿No se pone un centinela precisamente en el torreón para vigilar el patio?

No podemos enjuiciar sobre esta cuestión, sin que nos asalten al momento las dudas de negligencia en el servicio. Al culpable no podemos señalarlo, pero la existencia del mismo es indudable.

La narración precisamente de los hechos nos va a dar la razón en nuestras apreciaciones. Veamos.

Descubrimiento de la fuga

Entre las tres y cuarto de la madrugada los oficiales de prisiones de guardia en el Alcázar, notaron en uno de los dormitorios la falta de cuatro reclusos.

Dormían en el local dieciseis presos y ninguno de los que en el mismo se encontraban habían echado de menos la presencia de sus compañeros, lo que prueba que se escaparon mientras los demás dormían.

La requisita.—Por donde huyeron los presos

Al darse cuenta los oficiales de servicio de la falta de unos presos efec-

tuaron en la prisión una detenida requisita.

Esta dió como resultado descubrir que en el muro del torreón que da al jardín del Alcázar se había practicado un escallo, de sesenta centímetros de diámetro, por el que se habían escapado cuatro presos.

Quiénes son los fugados

Son cuatro los que lograron escapar de la prisión. Uno de ellos se llama Francisco de Paula Sánchez Prieto, de 42 años, soltero, natural de Ubeda, coninero, procesado por el Juzgado militar por asesinato de un guardia civil en la Piedra Escrita.

Otro de los fugados se llama Miguel Benítez Delgado, natural de Baena, que se encontraba procesado por agresión a la fuerza armada en Bujalance.

Ambos presos son de consideración, pues para ellos se piden penas de mucha importancia.

Además de esos individuos, se fugaron otros dos llamados Fernando García Villarejo y Ramón Vidal Villegas, delincuentes comunes ambos. Se asegura, que uno de éstos, procesado por violación, cumplía su condena dentro de tres días.

El escallo

Hemos dicho que los presos se fugaron por un escallo practicado al pie del torreón.

Merece una atención especial este escallo. Desde luego, se puede asegurar que fué practicado desde la calle, lo que demuestra que había inteligencia entre algunos presos y personas de fuera de la prisión.

Los presos salieron tranquilamente por el agujero, no se sabe en qué hora de la noche y se perdieron, sin que nadie se opusiera a su marcha.

Conjeturas y deducciones

La fuga que venimos relatando, con tanta facilidad realizada, entraña más importancia de lo que a primera vista parece.

Desde luego, alguien del exterior estaba en combinación con reclusos. Pero ¿con qué reclusos? ¿Con los fugados?

La fuga de aquellos dos individuos, delincuentes vulgares, a uno de los

que solo quedaban tres días de encierro, hace presumir que ambos sujeto despertaron en el momento en que Sánchez y Benítez, iban a salir del departamento en que dormían y los siguieron al conocer que se fugaban.

No falta quien asegura, que el escallo se practicó por elementos extremistas para facilitar la huida a algunos presos de caracter social, en determinada fecha. Pero los fugados descubrieron el complot y se aprovecharon de los trabajos para otros realizados.

Medidas de vigilancia

Al conocerse la noticia de la fuga de presos, por las autoridades correspondientes se han dictado eficaces medidas para la detención de los huidos.

Como de la mayoría de los mismos existen antecedentes y ficha, se espera que dentro de poco caigan de nuevo en poder de la justicia.

Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47'20.

Idem a la sombra, 42'60.

Mínima, 24'00.

Media, 33'30.

Oscilación, 18'60.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 14'20.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. 0°, 751'10.

Temperatura a la sombra, 29'00.

Idem de termómetro humedecido, 20'00.

Tensión del vapor, 11'90.

Humedad relativa, 40'00.

Estado del cielo, nuboso.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 81.

Unas interesantes manifestaciones del señor Lerroux

"A B C" publica unas interesantísimas declaraciones del señor Lerroux que reproducimos:

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE EL PUEBLO CATALÁN NO ESTABA PREPARADO PARA EL NUEVO RÉGIMEN Y QUE HAY GENTES QUE NI PRESTIGIAN LAS INSTITUCIONES QUE LA REPÚBLICA LES HA CONCEDIDO NI DEMUESTRAN MERECELA

Comenzamos nuestras preguntas, inquiriendo la opinión de don Alejandro Lerroux, acerca de los reiterados desenfrenos separatistas en Cataluña.

—Yo ya los habría cortado—nos responde rápida y enérgicamente.

Temeroso, acaso, el señor Lerroux de haber sido demasiado tajante en su respuesta, añade en tono más suave:

—Pero comprendo que quienes no conocen el problema catalán como lo conozco yo extremen la tolerancia con un sentimiento excesivamente paternal hacia gentes, que si no fuera porque están muy lejos de la mayoría de edad política, habría que decir que ni prestigian las instituciones que la República les ha concedido generosamente, ni demuestran merecerla.

—Precisamente, por los razonamientos que acaba usted de hacer, es por lo que muchos sectores no están conformes con la política que el Gobierno sigue en este problema.

—Es que yo mismo he aconsejado esa política, pero es preciso hacer entender, ya que todo tiene un límite, que cuando la imprudencia lo rebasa, es menester acordarse de que el loco por la fuerza es cuerdo.

—¿Y si se atajase el mal con decisión enérgica y contundente, cree usted que pudieran ocurrir sucesos graves?

—Ya vería usted cómo no pasaba nada grave. No se debe olvidar que estamos en los comienzos de la práctica de un régimen nuevo, para el cual el pueblo catalán no estaba preparado.

—Y pensando así, ¿cómo han votado usted y su minoría el Estatuto?

—Porque la minoría radical, y yo a su frente tenemos la esperanza de que la propia experiencia que se adquiere en la infancia a fuerza de coerrones les haga encontrar el verdadero camino, en el que se armonizan los derechos que el Estatuto concede con la soberanía nacional insuperable, consignada en la Constitución, y que es necesario mantener a todo trance.

—Se asegura, decimos al señor Lerroux que muchos elementos de la Ceda, se hallan disgustados por esa orientación anodina que el Gobierno ha dado al problema catalán, disgusto que acaso provoque en los Cortes un serio conflicto al Gobierno.

—Yo estimo que los señores que dirigen la Ceda, comprenderán que si es lógico cuanto acabo de contestar a usted a sus anteriores preguntas no es menos cierta la imposibilidad de tomar desde el primer momento medidas de cierta energía y violencia. Yo estoy seguro de que los directores de la Ceda harán comprender a su masa que el Gobierno ha hecho hasta ahora lo único que podía hacer.

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE CON ESTAS CORTES SOLO SE PODRAN FORMAR GOBIERNOS PARECIDOS AL ACTUAL Y SIEMPRE A BASE DEL PARTIDO RADICAL

Dejamos el importante pleito catalán, en que el jefe del partido radical ha formulado tan interesantes juicios para abordar otra cuestión que las declaraciones que publicamos recientemente del jefe del Gobierno han puesto sobre el tapete político: la de si será posible que se forme un Gobierno mayoritario con las actuales Cortes.

El señor Lerroux nos dice:

—Yo no hago profecias, pero afirmo que con las actuales Cortes, y es lo único que puedo decir, no creo viable ningún otro Gobierno que el que pueda hacerse a base del partido radical, y desde luego como los que ya poco más o menos ha venido formando el partido radical.

—Se había hablado, sin embargo, de que en la combinación ministerial que sucediese a la actual participaría el grupo de la Ceda.

—El sentido político, nos contesta don Alejandro, ha de aconsejar a cada grupo lo que ha de hacer, si el porvenir próximo o lejano plantea una crisis.

—Entonces, ¿no cree usted que la Ceda forme parte del futuro Gobierno? ¿Acaso, según se dice, porque ha sido deficiente su declaración de republicanismo?

—No sé que pueda decir más de lo que ya ha dicho el señor Gil Robles, que acataba la República y que defendería el régimen republicano.

Lo que ocurre es que no nos ha salido aún del cuerpo el inquisidor que todos llevamos dentro, el que nos hace desear que todo el mundo rece el Credo que nosotros hayamos estable-

cido como dogma meramente formulario. ¡Pero, señor, si los de la Ceda como los agrarios sintiesen el republicanismo a la manera como lo siente el partido radical, ni se llamaría de la Ceda, ni se llamarían agrarios, sino radicales!

A las masas populares les faltan hoy directores, caudillos y maestros.

—Se ha dicho recientemente—hacemos observar al señor Lerroux—que el hecho de hallarse el Gobierno entregado a una honda labor presupuestaria es indicio de que aún le resta mucha vida.

—Eso mismo me parece a mí—se limita a contestarnos don Alejandro Lerroux.

—¿No espera usted, pues, presidir un Gobierno en fecha cercana?

—Crea usted que no me preocupa eso; si algo puede preocuparme es el temor de tener que gobernar, porque en estos tiempos nada hay más difícil que la necesidad de mantener el equilibrio entre la energía precisa, y la benevolencia hacia las masas populares, a las que hoy les faltan directores, caudillos y maestros. Pero, en fin, yo hoy, como siempre, estoy dispuesto a la República y al país, ateniéndome estrictamente al cumplimiento de los deberes constitucionales. Y el señor Lerroux agrega, sonriendo:

—Pero mi único deseo es que se prolonguen por mucho tiempos los aciertos del actual Gobierno.

HABLAR AHORA DE LAS IZQUIERDAS ES GANA DE PERDER EL TIEMPO. LAS REVOLUCIONES DE LOS MESES DE AGOSTO

—Le supongo a usted enterado, don Alejandro, de que las izquierdas hablan ahora de la necesidad de rescatar la República, estimando muchos que ésta es su hora.

—Mire usted, cuando haya izquierdas, cuando las izquierdas se organicen, cuando tengan un programa máximo o mínimo, se podrá pensar si les ha llegado su hora. Por lo tanto, cuanto se habla ahora de la izquierda, crea usted que es gana de perder el tiempo.

—¿Y cree usted que estalle ese movimiento revolucionario tan cacareado para el que se señala el próximo mes de agosto?

—Todos los meses de agosto de mi vida he oído, aproximadamente lo mismo y durante sesenta años no recuerdo más que dos: la sublevación de Badajoz en un agosto lejano y la de Sanjurjo en otro agosto más reciente. Nada de movimientos revolucionarios. No hay que hacer caso de los monigotes, que porque llevan una pistola en el bolsillo hablan de revolución.

EL CASO DE AUSTRIA PODRÍA SER UNA ENSEÑANZA PARA ESPAÑA. LAS NEGOCIACIONES CON ROMA. EL SEÑOR LERROUX NO CREE EN LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

Rápidamente pasamos sobre diferentes asuntos de actualidad. Acerca de los sucesos ocurridos en Austria, nos dice:

—Hay que estudiar bien sus causas y se nota que ya se podían prever las soluciones finales, y creo que aún no hemos llegado a la final. Todo lo que sea salirse del paso normal es caminar hacia la catástrofe. Y podría ser una enseñanza para España, si aquí se llegasen a dar las circunstancias que se dan en Austria.

Hablamos también sobre las negociaciones con Roma. En este punto aconseja:

—El mejor servicio que se puede hacer a España es que los hombres que tienen la responsabilidad de dirigir la política dejen que esas negociaciones transcurran serenamente. Que las comenten la Prensa y los círculos políticos, pero nosotros estamos obligados a respetar el curso de esas negociaciones callados, confiando en el patriotismo de los que las llevan, dirigen e inspiran.

Respecto a las elecciones municipales, de cuya convocatoria próxima ha hablado el jefe del Gobierno, el señor Lerroux nos ha dicho:

—No creo en esas elecciones municipales, ni en su necesidad, pero tampoco las temo para la política que yo represento.

Todavía a punto ya de despedida, le preguntamos si ha leído el discurso que el señor Martínez Barrio ha pronunciado recientemente en Palencia.

El señor Lerroux nos contesta:

—Leo la Prensa, formo mi juicio y me callo.

Aún más. Le preguntamos cuándo será el primer acto de propaganda del partido radical en el que intervenga. Nos dice:

—Los partidos que gobiernan hacen su mejor propaganda desde el Gobierno. Ahora lo que hay que hacer, y en ello me ocupo ya, es en reorganizar el partido y en hacer acto de presencia en aquellas localidades, donde ello sea preciso.

Todavía el señor Lerroux nos tiene un momento para decirnos:

—¿Quiere usted ser tan amable que publique la noticia de que salgo esta noche para Galicia?

Le aseguramos que se publicará, pero no fiamos mucho en la exactitud de la noticia, porque recordamos que al pretender visitarlo en su casa de Madrid se nos dijo por teléfono que el señor Lerroux se había ausentado. Y hubiéramos jurado que la voz era la del propio señor Lerroux. Y hasta es posible que don Alejandro nos haya contado esto a través de la interviú.

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad

El gobernador civil de la provincia al recibir a los informadores les manifestó que en la provincia no existía novedad y que carecía por tanto de noticias que comunicarles.

LOS SUCESOS DEL DIA

Capítulo de malos tratos

La guardia municipal, detuvo a Concepción Cruz Jiménez, que maltrató de obra a Patrocino Ruiz Lozano, en el Campo de la Verdad.

—Francisca Navajas Ranchal, también denunció a Francisco Luna, por malos tratos en la calle de Montero.

De ambos hechos se ha dado cuenta al Juzgado.

Amenazas de muerte

José Flores Salguero, ha denunciado a un tal Antonio, porque en los llanos de Vista Alegre, lo amenazó con un cuchillo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Fugados del hogar

Los guardia de Asalto detuvieron a Andrés Soler Morilla y Mariano Mateo Lerma, que se fugaron del hogar paterno.

Quedaron a disposición del gobernador civil.

Sin billete

A requerimiento del jefe de estación fueron detenidos Francisco Moreno Burgos y Antonio López Conesa, por viajar sin billete.

De los descuidos

Francisco Trujillo, se quedó dormido en la bajada de la Cárcel y cuando despertó, notó la falta de diez y siete pesetas, un reloj, una petaca y dos navajas.

No sabe, claro está, quien lo aligeró de peso.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de Viajes Marsans, S. A., han llegado a Córdoba Mr. et Mme Krew; Mr. Jack Summer; Mr. Mrs. Jhon Walter; Raph Craves, procedentes de Amsterdams.

Mr. et Mme. Moon, procedentes de París.

Miss Edith K. Wriggins.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde accidental señor Garrido de los Reyes:

Don José Jurado Moreno, don Francisco Padilla Serrano, don José Crespo Serrano, don Manuel Molinero, don José Guerra Morales, don Enrique Gamis, una comisión de empedradores, y don Pedro Marquina.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Ministerio de la Gobernación.—Decreto fijando las residencias de las unidades del tercio móvil de la guardia civil.

—Orden del mismo Ministerio convocando a concurso para la provisión de cinco plazas de aparejadores.

Ministerio de Agricultura.—Orden para la formación de la estadística en que se ha de fundar la organización de las industrias derivadas de la carne.

Gobierno civil.—Circular levantando la veda desde primero de Agosto para las palomas campestres, torcaces, tórtolas y cordornices.

La veda en general no quedará levantada hasta primero de Septiembre.

—Tarifas eléctricas de la Eléctrica del Guadajoz S. A. concesionaria de Castro del Río.

Audiencia de Córdoba.—Admitiendo el recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, de don Santiago Alvarez Benavente, contra acuerdo del Tribunal económico-administrativo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Blázquez, Monturque, La Carlota, Posadas y Zuheros.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba (Izquierda) y Córdoba (Derecha), Pozoblanco, Posadas, Montoro y La Rambla.

—Edicto del Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba, sacando a subasta la casa número 23 de la calle de Sevilla, en Córdoba. Superficie 1.911 metros cuadrados. Una cuarta paja de agua. Tipo de subasta 200.000 pesetas.

El doctor don Antonio M. Olivares

Especialista en enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones, cierra su consulta hasta primero de octubre por marchar de veraneo

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

FIGURAS DE LA RAZA

UNAMUNO

(Momentánea sentimental)

Bien sé, genio excelso, que poco sirve mi intento para solidificar tu gloria; recibe, pues, esta glosa como tributo insignificante de un rendido admirador de tu pensamiento sublime.

Tu figura venerable de maestro, de canosa barba, de ojillos penetrantes, como buriles, chaleco pectoral, cual escudo que defiende tus entrañas de los ataques de malandrines cuando sales al ruedo ibérico, abrochado hasta el cuello, de chalina romántica y sombrero español, por ser tuyo español, de abolengo, yo te saludo con emoción y con tristeza en el momento infinito de tu jubilación salmantina. La tierra que nunca abandonarás porque tu espíritu seguirá viviendo con el de otros selectos e inmortales en los vetustos muros de la Universidad famosa.

A ti, que te tildan de loco, de cínico, de paradójico los miopes de inteligencia o los egoístas del corazón, porque no pudieron, ni puedan, tal vez, o no quisieron, ni quieran quizá, comprenderte ni admirarte en lo mucho que vales, o se vieron tan cerca en los que ellos llaman paradoja que al asomarse en tus escritos al hondón de su conciencia y verla clara y refulgente por un instante, sintieron vértigo y se creyeron locos, achacándote el título al que abrió sus llagas purulentas de las que apenas se daban cuenta.

Fervoroso caballero de la Orden de Don Quijote, qué bien sabes cumplir con el cargo que te impusiste, cómo desprecias las voces, las injurias de los galeotes que libertaste cuando iban camino de las galeras. Tu, promotor del 98, inquieto, genial y redentor, el famoso y loado patriarca de la "cacharrería" del Ateneo, ¿es posible que haya español que en vez de honrarte, no lo haga y que tenga el cinismo de juzgarte por los tópicos deleznable que arrojan los envidiosos, con el vano intento de mancillar tu gloria? ¿Es verdad que los compadeces, como yo?

¡Oh, raza de bronce y mente de platino! ¡Cómo chocan los dardos contra la tenaz coraza que guarda tu recia armazón de caballero andante del ideal!

Tú, hombre de sinceridad fuerte, ¿cómo te confunden con un cínico?

¡Oh, altivez preclara, quijotesca, que a otros hipócritas choca!

¿Paradojas, tus escritos? ¿Qué poco saben de sí mismos los que así hablan, o qué pazguatos y servilistas y ramplones los que no conocen o no quieren reconocer aquella verdad ri-

mada, estampa de la lucha entre el corazón y la cabeza, que el poeta Campoamor, excéptico y sincero, dijo:

"En este mundo, nada..."

¿Qué saben de emociones; penetraron acaso en las místicas y filosóficas páginas de tu libro inmortal "El sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos"? ¿Escalaron en su personalidad racial si, por azar, leyeron tu otra gran obra de la "Vida de Don Quijote y Sancho"?

Y hasta caballero andante de la Orden de Don Quijote, de ese sublime loco, que muchos leen y muy pocos entienden, porque se rien con su lectura, y "no lloran, lágrimas de corazón", como tú recomiendas, genio excelso, al final del libro que le dedicas.

¡Sigue, sigue... yo te escucho y veo desde este rincón provinciano!

R. APARICIO

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1933 A 1934

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto, en las horas de 10 a 12. Al efecto, dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto en impresos que se expenden en la Portería de este establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura, doce pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos y resguardo provisional.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presen-

tarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquél, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatorias anteriores podrá ser dispensado de hacerlo en ésta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos libres que no se hayan examinado del primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad, cumplidos antes del día 31 de Agosto próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido dieciséis años de edad.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; 250 pesetas en metálico, por derechos de expediente y dos timbres móviles de 25 céntimos.

Para solicitar examen de ingreso se necesita cumplir los diez años de edad antes de fin de Agosto.

Los solicitantes presentarán al tiempo de hacer la matrícula, el correspondiente carnet de identidad. Si los aspirantes se matriculan por primera vez en este Instituto, presentarán una ficha, cuyo impreso se les facilitará en la portería y dos fotografías de tamaño de cuatro por tres y medio centímetros para expedirles la carta de identidad, abonando además tres pesetas importe de la misma.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 24 de Julio de 1934.—El secretario, *Rafael Vázquez Aroca*.—V.º B.º El director, *Antonio Jaén*.

Hacienda

Clases pasivas

Primera de Agosto: Remuneraciones, Cruces de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia, jubilados, excedentes y P. reserva.

Día 2 de Agosto: Montepíos civil y militar.

Día 3 de Agosto: Retirados de guerra y marina y sus cruces y retirados extraordinarios.

Día 4 de Agosto: Todas las clases sin distinción.

Día 10 de Agosto: Retenciones.

Otros libramientos

En la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Comisiones Gestoras de décima de paro forzoso de los Ayuntamientos de esta provincia.

ESQUELAS MORTUARIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Telegramas y telefonemas detenidos

En Teléfonos

En las Oficinas de la Central de Teléfonos se encuentran detenidos los siguientes telefonemas:

De Cabra: Doña Catalina Calero, Lucano, 23; ausente.

San Sebastián: Don Rafael González; desconocido por falta de señas.

De Bujalance: Don Eduardo Fernández, Plaza de la Paja, 7; desconocido.

Jefatura de Industria de la Provincia de Córdoba

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Villanueva de Córdoba del que es concesionario la Eléctrica de Villanueva de Córdoba y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas.

ALUMBRADO A BASE FIJA

Lámparas	Bujías	Precio mensual sin impuestos.
1 de	16	Ptas. 3,00
1 "	25	" 5,00
1 "	50	" 11,00
1 "	100	" 20,00

Suministro de alumbrado extraordinario, y su precio por lámpara y noche sin impuestos.

Lámparas	Bujías	Precio
1 de	25	0,50 Ptas.
1 "	50	0,75 "
1 "	100	1,00 "
1 "	200	2,00 "

En el precio está incluido el suministro de la lámpara por cuenta de la Empresa.

Suministro de alumbrado por contador y precio por KW. mensual sin impuestos

Consumo de 1 Kw. mensual	a Ptas. 3,00 Kw.
" " 2 " "	" " 2,00 "
" " 3 a 5 Kw "	" " 1,20 "
" " 6 " 10 " "	" " 1,00 "
" " 11 " 15 " "	" " 0,90 "
" " 16 " 20 " "	" " 0,80 "
" " 21 en adelante	" " 0,75 "

Suministro de fluido industrial por contador y precio por Kw. mensual

De 1 a 150 Kws-h.	a Ptas.	0,35 kw-h.
" 150,1 " 200,0 " los primeros 150 Kw-h a 0,35 los restantes "	" "	0,33 "
" 200,1 " 400,0 " " " 200 " " 0,33 " " "	" "	0,31 "
" 400,1 " 800,0 " " " 400 " " 0,31 " " "	" "	0,28 "
" 800,1 " 1250,0 " " " 800 " " 0,28 " " "	" "	0,26 "
" 1250,1 " 2000,0 " " " 1250 " " 0,26 " " "	" "	0,24 "
" 2000,1 " 3000,0 " " " 2000 " " 0,24 " " "	" "	0,22 "

DON JOAQUIN PAGES Y GOMEZ, INGENIERO JEFE DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA

CERTIFICO: sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba, 8 de Mayo de 1934

JOAQUIN PAGES

LOS MERCADOS

GANADOS

Precios del ganado en los puntos de origen e impresiones de los mercados de producción y consumo:

Medina del Campo.—La concurrencia de ganado lanar ha llegado a la cifra de 32.000 cabezas, de las cuales 19.000 fueron ovejas, y el resto corderos.

Las primeras se han vendido de 28 a 37 pesetas cabeza, y los corderos, de 25 a 35 pesetas cabeza, según clase.

Hubo pocas transacciones, vendiéndose solamente unas 3.000 ovejas y 6.000 corderos. Se presentaron también 70 carneros, que no tuvieron comprador.

Careció de todo interés el mercado de ganado caballar.

Las partidas de ganado lanar vendidas se embarcaron para Madrid, Barcelona, Burgos, Palencia y Avila.

Talavera de la Reina.—Al mercado del día 12 acudieron 15.000 cabezas de ganado lanar, vendiéndose en su mayor parte, aunque con una notable baja en relación con los precios de mercados anteriores.

Los corderos con lana se cotizaron a 0'55 pesetas libra vivo, y los pelados a 0'50.

La baja de los precios se atribuye a las abundantes existencias y a la poca salida de las pieles rapadas.

Hubo en este mercado bastante ganado vacuno, acusándose escasa demanda en toros y novillos, teniendo buena salida, sin embargo, las vacas y las terneras finas, que se han pagado de 33 a 38 pesetas arroba.

Badajoz.—Se han hecho algunas operaciones sobre partidas de cordos entre 26 y 27'50 pesetas arroba, manteniéndose firme esta cotización.

En ganado vacuno hay más ofertas que demandas, y en el lanar se nota el final de temporada, con precios flojos por la baja de los de la lana.

Galicia.—Las faenas de la recolección retraen la concurrencia de ganado a los mercados. No obstante, el anuncio de una posible baja de la carne de ternera en el mercado de Barcelona ha producido gran alarma entre los productores, que ofrecen el ganado a cualquier precio. A pesar de ello, los compradores se muestran reacios a operar.

El total de vagones de terneras embarcadas en la última semana ha sido de 48.

Los precios de los demás artículos ganaderos se mantienen firmes, excepto los huevos, queso y manteca, que han experimentado una sensible alza.

Las diferentes ferias que han tenido lugar en este mes no acusan va-

riación ostensible en cuanto a calidad y precios del ganado en comparación con las mismas celebradas en igual época del año anterior.

Madrid.—El mercado de ganados se mantiene en la situación reflejada en la quincena anterior.

Barcelona.—Regulares existencias de ganado vacuno, con tendencia a baja. El mercado de ganado lanar se halla suficientemente abastecido, registrándose una baja de 0'15 pesetas el kilo para las ovejas extremeñas y segureñas, y un alza de 0'50 pesetas en los corderos extremeños y manchegos.

CEREALES

BARCELONA

Trigos.—Se han realizado en estos días bastantes operaciones en trigos de estas comarcas y también en clases de las provincias de Huesca, Aragón y Navarra, ya que son las que tienen la preferencia de estos fabricantes por ser sus portes por ferrocarril más reducidos y resultar aquí en mejores condiciones.

En las demás clases, las operaciones son poco menos que imposibles, ya que principalmente las clases de Extremadura encontrarían el mercado bien dispuesto de poder resultar convenientes.

Cereales.—Avena Extremadura, 24; Cebada Extremadura, 24,50; Habas Extremadura, 36; Chicharos Extremadura, 32; Vezas línea general, 27 con 50; Yeros Peñafiel, 30; Centeno Mancha, 32; Habones línea general,

34; Habas mazanganillas b) Sevilla, 37; Vezas b) Málaga, 29,50; Habones b) Sevilla, 36; Alpiste b) Sevilla, 44; Garbanzos pienso b) Sevilla, 46; Maiz fino b) Sevilla, 39; Maiz corriente b) Sevilla, 38; Yeros b) Málaga, 31,50.

SEVILLA

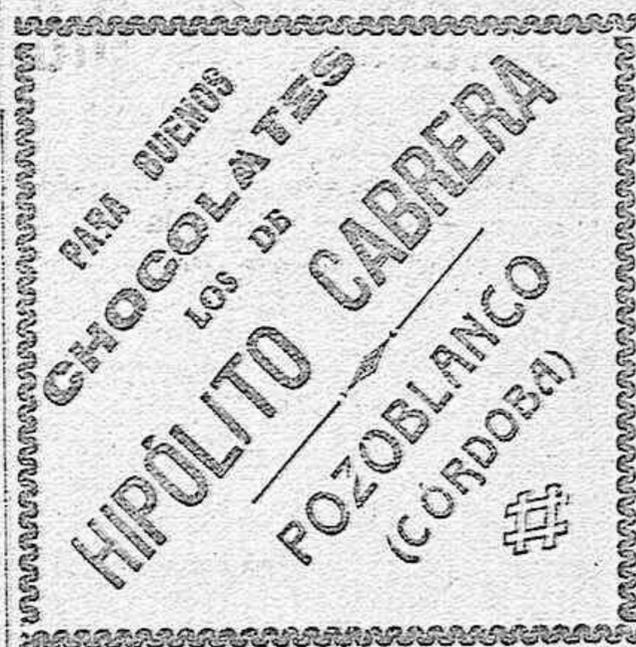
Aceite corriente, de 3 grados de acidez, de 68 a 68 y media reales los 11 y medio kilos.

Aceite orujo verde primera, 94/95 pesetas los 100 kilos.

Aceite de orujo baja acidez, a 120 pesetas los 100 kilos, base 10 grados.

Jabón blanco, a 97 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, a 87 ídem, ídem.



Crespones estampados a mitad de precio. Sedas casi regaladas. Grandes ocasiones.

Almacenes Hierro Aragón.



BELLEZA MODERNA

POLVOS DENYSE sin perfumar y a base de leche desecada.

El perfume arruga el cutis, lo reseca y vuelve ordinario. Poros abiertos, espinillas, piel levantada y algunas erupciones cutáneas tienen su origen muchas veces en el perfume de los polvos. Además los polvos de arroz y talco usados antiguamente quedan siempre superficiales, necesitando el uso constante de cremas.

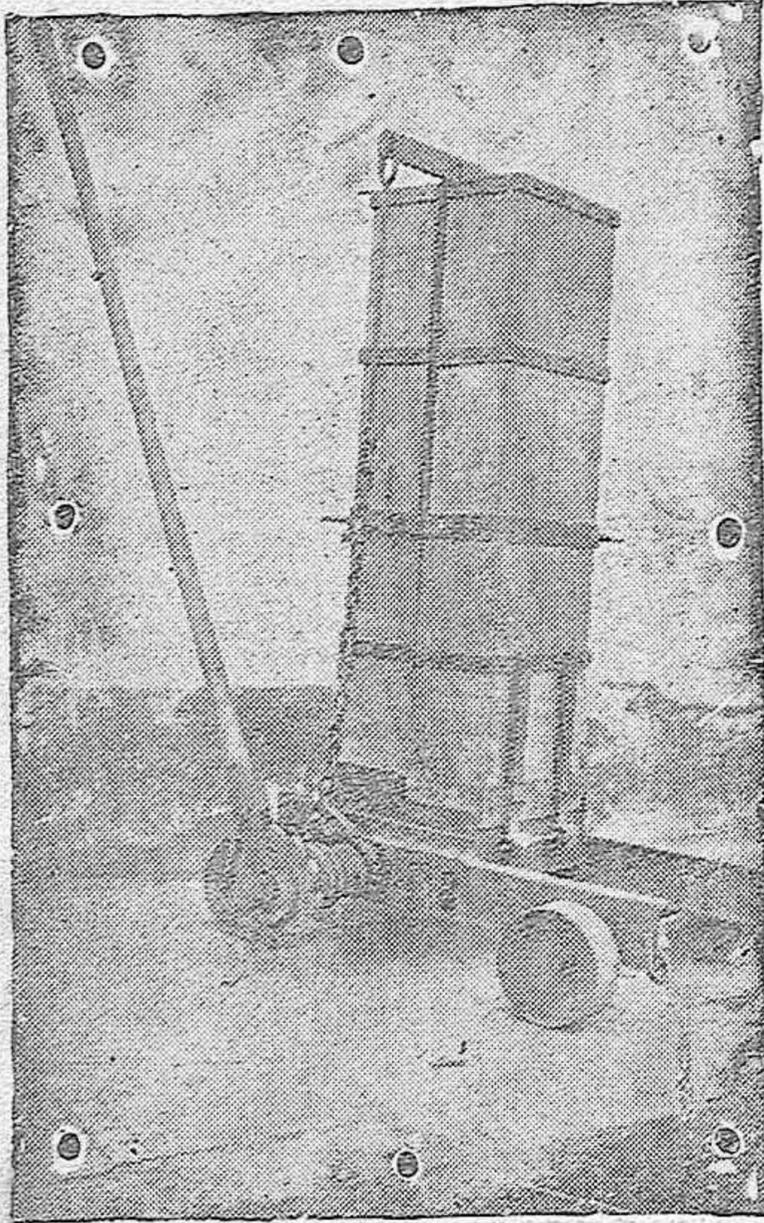
Los **POLVOS DENYSE** por no contener perfume y por ser leche desecada, su principal elemento, dan al cutis una belleza y juventud tan extraordinaria que llegan a disimular incluso las arrugas.

Es una preparación farmacéutica, sometida a un riguroso control médico dermatólogo.

Precio: **POLVOS DENYSE** 50% leche desecada cajas de 2,70 y 5 Ptas.

POLVOS DENYSE N.º 22 - 100% leche desecada, la caja 10 Ptas.

Muestras gratuitas en perfumerías de la localidad.

ANTONIO LOZANO**CERRAJERÍA Y MAQUINARÍA**

Reparaciones de todas clases.

Trabajos a torno y soldadura autógena

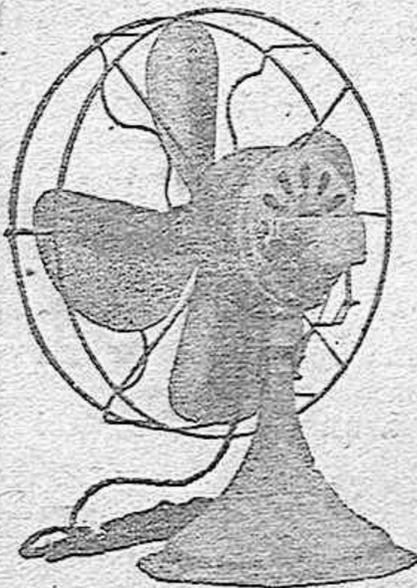
Empacadoras de paja y forrajes de varios modelos.

Para verlas y precios diríjase a

Feria, número 4

Plaza del Moreno

Teléfono 2542

CÓRDOBA**PEDRO LÓPEZ E HIJOS****BANQUEROS**Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14**VENTILADORES**

Marca "STANCOR"

No producen ruidos en la Radio por tener motor de inducción de ínfimo consumo y marcha silenciosa. Engrasadores automáticos. Evitan todo recalentamiento. Ningún desgaste por carecer de colector y escobillas

VENTAS A PLAZOS

Modelos desde 38 Ptas. Pida catálogos.

Viuda de Martínez RückerCLAUDIO MARCELO, 13 :: TELÉFONO 1150
SOLICITO AGENTES VENEDORES**RADIO**————— **TODAS LAS MARCAS** —————
MODELOS DESDE 175 PESETAS CON 5 LÁMPARAS**Verano
Cádiz***Clima encantador,
fiestas originales
y artísticas. El verano
más delicioso
y económico para
los andaluces.
La playa de las
mujeres bonitas*COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ**Relojes baratísimos**

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono, 17-18

Albornoces caballero once pesetas. Sedas buenísimas una cincuenta. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

SOLARES EN LA SIERRA A DOS PESETAS METRO

Se venden en el Molino de Sansueña. Barán razón, finca S. Francisco de Asís en dicho sitio